

Hacia una Teoría Sistémica del ‘Estado Parasitario’: el Caso Argentino

Por Carlos Escudé

Director del Centro de Estudios Internacionales y de Educación
para la Globalización (CEIEG) e Investigador Principal del
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Abstract

Argentina has more than twice the total debt of India whilst the latter has twenty-eight times more population in roughly equivalent territories. It was once a prosperous haven for poor Europeans, with one of the highest per capita incomes in the world, but now half its population is underneath the poverty line. It has perpetrated the greatest default in world economic history, yet if the foreign assets of its private individuals are included in the national accounts, the country is still a net creditor. These gross asymmetries and apparent inconsistencies suggest that Argentina's financial troubles must be attributed to her own political processes rather than to adverse circumstances or foreign scapegoats. Indeed, severe property rights violations were committed by the state itself in 1975, 1982, 1985, 1989 and 2001-02, as a consequence of successive financial crises. This paper analyses the long-term deterioration of federal institutions, the atomization of power, and the erosion of governability that ensued. It attempts to sketch a systemic theory of parasitical state dynamics and behaviour. Endemic evils such as corruption and mafia-style political practices jump to the forefront as a consequence of institutional breakdown, conforming a society that seems systemically doomed to destroy itself whilst becoming a burden for the world.

NOTA: Las opiniones expresadas en este trabajo son del autor y no necesariamente reflejan las de la Universidad del CEMA.

Hacia una Teoría Sistémica del ‘Estado Parasitario’: el Caso Argentino

Por Carlos Escudé

*A la memoria de María Marta García Belsunce,
víctima múltiple del parásito por la
impunidad de asesinos y encubridores.
A la memoria de Cristina Navajas y Carlos A. Sacheri,
víctimas un cuarto de siglo antes, ella de izquierda y él de derecha.
Los tres, queridas memorias de tiempos de la UCA.*

Introducción - La clase media-media en un Estado parasitario

Como típicos pequeño burgueses de cualquier parte del mundo, a fines de 2001 mi mujer y yo (un matrimonio de profesionales sin hijos) debíamos aproximadamente 46.000 dólares: unos 38.000 al Banco de Boston, que era el saldo del crédito hipotecario con que compramos nuestro departamento en el centro de Buenos Aires, y unos 8.000 al Banco de Bilbao y Vizcaya (conocido localmente como Banco Francés). Como los demás argentinos en nuestra situación, habíamos tenido ciertas inquietudes respecto de esta deuda, ya que firmamos cláusulas draconianas con ambos bancos en las que se establecía que independientemente de cualquier cambio en la política monetaria, nuestra obligación era por esos montos, con los intereses correspondientes y en esa moneda. No obstante, no nos comportábamos como buenos ciudadanos ahorrativos, y teniendo buenos ingresos, nos limitamos a pagar nuestras cuotas sin adelantar la cancelación de obligaciones.

Cuando a fines de diciembre la Argentina sufrió su temida devaluación, temblamos como tantos otros. Pero pronto respiramos aliviados, porque el nuevo gobierno adoptó una política de “pesificación asimétrica”, que convertía todas las deudas con el sistema bancario formal a la tasa de 1 a 1, a la vez que el dólar pasaba a valer 1,40 pesos en el mercado oficial y 1,50 en el paralelo. Poco tiempo después debí abonar gastos que sumaban 5000 dólares, realizados ese mes en Europa con una tarjeta de crédito. Fui al BBVA con esa cifra, la cambié por 7500 pesos, cancelé mi deuda con 5000 pesos y me guardé el vuelto, como correspondía legalmente. A la diferencia entre este pago y mis consumos en divisa los tuvo que pagar Visa o el banco emisor (ignoro cual de los dos). Como en Europa ellos debían pagar en monedas fuertes a los comercios donde yo había comprado, mi ganancia equivalía a su pérdida. Al salir de la caja no sabía si sentir vergüenza por estafar al banco o cierta primitiva satisfacción por sacar el mejor partido frente a una entidad tan poderosa, repentinamente convertida en impotente por la maniobra de una clase política soberana.

Pocos meses más tarde, el dólar había trepado a 3,60 en el mercado paralelo. Entonces, con unos 12.800 dólares en efectivo que (como casi todos los demás pequeños burgueses argentinos) guardábamos en una caja de seguridad, saldamos nuestras deudas, que gracias

a la pesificación asimétrica se habían convertido en esa cifra (ya no debíamos 46.000 dólares sino 46.000 pesos). Rescatamos la escritura de nuestro inmueble con un suspiro de alivio, mientras el Banco de Boston absorbía una pérdida de 27.500 dólares y el BBVA perdía otros 5800. Los mayores perdedores, por supuesto, eran los ahorristas, cuyos saldos en dólares también habían sido convertidos a pesos devaluados.

Pero nosotros no debíamos ni un céntimo, gracias a la crisis. E incluso celebramos no haber sido ahorrativos, porque si hubiéramos saldado nuestras deudas antes de la debacle nos habríamos privado de consumos suntuarios, perdiendo el beneficio de la bendita devaluación asimétrica. Nuestro consumo era pura ganancia. Más aún: si en lugar de dilapidar hubiéramos sido muy ascéticos, no sólo cancelando deudas sino quedando con un superávit en los bancos de Argentina, estos depósitos habrían quedado capturados en el famoso “corralito” que desde principios de diciembre de 2001 inmovilizó acreencias. Posteriormente hubieran sido devaluados y nuestra penalización habría sido enorme. Cuanto mayor el ahorro, mayor la pérdida. Cuanto mayor la deuda, mayor la ganancia.

La lección era clara: en un Estado parasitario no se debe ahorrar dentro del sistema bancario local. Por el nivel de inseguridad jurídica, sólo se ameritan inversiones financieras especulativas. Las violaciones del derecho de propiedad por parte de los mismos custodios del contrato social (toda una definición de la corrupción pública) son demasiado frecuentes.

Por otra parte, y contrariamente a lo que pudiera suponerse desde la ingenuidad, la pesificación asimétrica no se llevó a cabo con el fin demagógico de salvar a segmentos endeudados de la clase media, sino para beneficiar a empresas grandes que habían quedado muy endeudadas con bancos instalados en la Argentina. El caso emblemático, localmente conocido por todos, fue el del Grupo Clarín (“*el gran diario argentino*”). Grandes números de pequeños deudores hipotecarios y prendarios se beneficiaron, pero esa fue una consecuencia colateral de una política que no fue perversamente populista sino corrupta con todas las letras. Se parecía mucho a la estatización de la deuda privada que había llevado a cabo Domingo Cavallo cuando era funcionario de la dictadura militar y que luego fuera confirmada y completada por el gobierno democrático de Raúl Alfonsín. A comienzos de la gestión de Carlos Saúl Menem se hizo algo parecido. Y mucho antes, en tiempos de Isabel Perón, se hizo algo diferentes con consecuencias similares. En el Estado parasitario muchos mecanismos endémicos de corrupción operan una y otra vez, independientemente del carácter del régimen político.

Asimismo, está claro que si a principios de 2002 los bancos debían afrontar los costos de salvar a grandes deudores argentinos, antes y después debieron cobrarse diferencias usurarias. Siendo actores racionales y poderosos, no están en negocios para perder dinero, y rápidamente negociaron con el gobierno la adjudicación de un bono que les compensara las asimetrías en la devaluación, que obviamente será pagado por el contribuyente. A diferencia de los funcionarios del Estado, los bancos *no son* los custodios del contrato social y su obligación moral es de menor envergadura que la de la clase política. Por cierto, de lo acaecido se deduce que el sistema financiero no puede operar en la Argentina como en Canadá: los riesgos son otros y las reglas del juego (o su ausencia) también.

En términos generales y más allá del caso de mi país, lo esperable es que en contextos de corrupción extrema la banca internacional tienda a ser cómplice de la clase política local, aunque más no sea para sobrevivir. Podrán producirse grandes conflictos puntuales, como el suscitado aquí por la devaluación asimétrica, pero en el largo plazo tenderá a producirse un equilibrio mutuamente provechoso. En contraposición, en contextos con un grado relativamente bajo de corrupción los mismos bancos tenderán a ser menos abusivos. Las casas bancarias internacionales no son intrínsecamente benignas ni malignas: son lo que pueden ser y hacen lo que les dejan en cada contexto específico. Esta es una premisa de un modelo teórico en que la variable independiente es el Estado parasitario mismo y su compleja trama de dinámicas internas y externas.

Como veremos más adelante, los parámetros de casos como el argentino y el ruso avalan esta y otras conjeturas, que contradicen mis convicciones pueriles de la década de los '90. Como especialista académico en la teoría de las relaciones internacionales y la historia de la política exterior argentina, con una buena trayectoria en las mejores universidades del mundo pero sin "calle", yo ignoraba lo que Joseph Stiglitz intuyó sólo cuando llegó a la cúpula del Banco Mundial: que cuando la corrupción de un país supera cierto umbral es mejor que no tenga acceso al crédito.*

La Argentina no había recibido flujos de capital tan significativos en por lo menos medio siglo, pero he aquí que hacia 2001 las calles de mi buen barrio residencial del centro de Buenos Aires se poblaban con un ejército de menesterosos nuevos pobres que me daban la sensación de haberme trasladado súbitamente a Marrakech. Inexplicablemente, aquella Argentina que en 1942 Colin Clark consideraba condenada a la abundancia había logrado sumergir a la mayor parte de su población en los abismos de la miseria.¹

Nuestras vivencias de aquellos días, paradójicas e intensas, me condujeron a la autocrítica y la reflexión. Algo muy malo acontecía en mi país. La combinación de su altísimo nivel de recursos naturales por habitante con su cuantiosa deuda pública y su creciente miseria, hacían de él un caso único. Desde el exterior tuve algunos pedidos de diagnóstico, que comenzaron a plasmarse en un ensayo que publiqué en el *Cambridge Review of International Affairs*, titulado "Argentina: A Parasite State on the Verge of Disintegration".

Allí comencé a pergeñar la teoría que aquí se presenta. En ella postulo que este país representa un tipo de Estado hasta ahora no identificado. Así como hay Estados rufianes, que son peligrosos porque exportan terrorismo, y los hay también fallidos, cuya pérdida de gobernabilidad les remite a un estadio de naturaleza hobessiano, existen Estados parásitos, que poseen grandes recursos per cápita pero no obstante viven a expensas del resto del mundo, a la vez que sus mayorías son sepultadas en un infierno de desempleo, hambre y suciedad. Su misma existencia es un insulto a las masas hacinadas de países

* Sé que el ingenuo lector puede pensar con suspicacia que tamaña ingenuidad de parte mía es improbable, pero... qué más da. Más *naïve* fue Peugeot cuando invertía miles de millones de euros en la Argentina con la expectativa de realizar exportaciones masivas de automóviles a Brasil, y se supone que está bien asesorada.

como Bangla Desh, cuya pobreza obedece más a determinantes estructurales que a la conducta de sus dirigencias. Para colmo, el Estado parasitario es un peligro para el orden financiero global, que no podría sobrevivir si su ejemplo cundiera.

Pero ¿cómo funciona un parásito global? Lo que aquí presento es un esbozo de marco teórico, acuñado con la esperanza de comprender mejor el calamitoso mundo en que vivimos. Vaya con él mi agradecimiento a mi colega Beatriz Gurevich, que me encaminó en la crítica a la corrupción.

Viejos Vicios

Como nuestro intento de desarrollo teórico se basa en el caso argentino, debemos comenzar explorando su historia. Crisis financieras severas, con frecuencia (aunque no siempre) más el producto de la mala administración y corrupción que de factores externos, pueden encontrarse desde nuestros comienzos como Estado organizado. El ejemplo más notorio es la debacle de 1890, cuando una gigantesca burbuja de especulación estalló en la cara de acreedores extranjeros, amenazando incluso la estabilidad del Banco de Inglaterra. Sus paralelos con lo acontecido a partir de diciembre de 2001 son llamativos y quizá estén delatando una propensión al síndrome del Estado parasitario desde muy temprano en la historia del país.

En aquel entonces el presidente Julio A. Roca (1880-1886) había intentado crear una moneda fuerte con respaldo en oro, de una manera análoga a la política de Menem que ató el peso al dólar. Intereses rurales que querían acceso fácil al crédito lo boicotearon, y el sucesor de Roca, Miguel Juárez Celman (1886-1990), claudicó rápidamente frente a ellos.

Las finanzas de la Provincia de Buenos Aires estaban en un estado tan desesperado como en la crisis de 2001. Huelgas estallaron por doquier. El ministro de Finanzas, José E. Uriburu, intentó conciliar los intereses argentinos con los de los banqueros europeos. Esto hubiera significado el fin del crédito fácil y la emisión irresponsable de moneda, pero Juárez Celman no lo podía aceptar debido a sus compromisos políticos, y Uriburu renunció. El presidente parecía inclinado a repudiar la deuda, tal como lo hiciera Adolfo Rodríguez Saá a fines de 2001. En 1890 esto significaba que el contrato implícito entre las clases inversoras de Europa y la clase rural que dominaba en la Argentina estaba a punto de ser quebrado, un desenlace que hubiera sido catastrófico para el desarrollo futuro del país.² Por fortuna, el sucesor en la Presidencia, Carlos Pellegrini, negoció con seriedad y pudo reencauzar a éste por el camino del desarrollo, alejándolo durante medio siglo del perfil del parásito.

Pero las analogías son muy profundas. Ambos Juárez Celman en 1890 y De la Rúa en 2001 renunciaron después de adjudicar créditos blandos a sus clientes políticos, contribuyendo también así a la bancarrota nacional. En el caso de Fernando De la Rúa esto significó obligar a los bancos oficiales y a la banca privada más necesitada del favor del gobierno, a otorgar créditos incobrables de por lo menos 18.000 millones de dólares a los Estados nacional y provinciales.³ Durante la gestión de Juárez Celman no sólo había

créditos blandos sino también apoyo estatal para la construcción de ferrocarriles que conducían a ciudades insignificantes y tierras improductivas, cuyo único objeto era valorizar tierras de amigos políticos. El caso es comparable a los cientos de millones de dólares otorgados en 2001 por el gobierno de De la Rúa al entonces agonizante Banco de Galicia, la última casa privada grande de capital argentino.

Un elemento curioso que agravó la crisis de 1890 fue la cuestión de las *cédulas hipotecarias*, que fueron el principal instrumento financiero para la expansión agropecuaria durante la década de 1880. Se trataba de documentos emitidos por el gobierno argentino a cambio de hipotecas sobre tierras. La trampa consistía en que podían cancelarse con papel dinero depreciado, y aunque las empresas europeas de envergadura tuvieron la astucia de no invertir en cédulas, numerosos particulares extranjeros perdieron sus dineros para beneficio de los terratenientes argentinos, al mejor estilo del Estado parásito actual. Como lo recuerda H.S. Ferns, estas deudas se pagaron con una moneda blanda cuya administración estaba bajo el control de la misma clase social de asiento rural que debía el dinero.⁴

Una multitud de pensionados británicos fue así privada de dineros duramente habidos, que frecuentemente fueron usados para la construcción de cascos de estancia palaciegos y costosos *piet-à-terres* parisinos de hacendados argentinos. El caso resuena al rumboso turismo mundial al que se lanzaron masivamente nuestras clases medias durante el gobierno de Menem, cuando millones llenamos balnearios, centros de compras y museos desde Río hasta Nueva York y desde España hasta Tailandia. Y tanto en la década de 1880 como en la de 1990 las provincias emitieron gigantescas deudas propias, convirtiendo al control de los gastos provinciales en uno de los principales desafíos posteriores a sendas crisis.

La importante diferencia estriba en que a fines del siglo XIX el margen de gobernanza del país permitía desandar caminos perniciosos, mientras que después de más de medio siglo de decadencia, a principios del siglo XXI el perfil del Estado parasitario parece consolidado: para eliminar catorce cuasi-monedas provinciales⁵ se engendraron cientos de miles de Planes Trabajar y se armaron ejércitos de piqueteros.⁶

Constatadas estas recurrencias históricas que se agudizan en un *crescendo*, desde el punto de vista de la construcción de teoría política la cuestión medular parece ser: ¿lo que ocurrió en Argentina es simplemente un recorrido histórico singular, o es posible identificar variables sistémicamente vinculadas entre sí que predisponen al comportamiento parasitario de diversas instituciones y clases sociales? ¿Estamos realmente frente a un *tipo* hasta ahora no identificado de Estado?

El modelo o tipo ideal de Estado parasitario⁷

Aunque en nuestra Introducción esbozamos un concepto de Estado parásito, como un país improductivo que se empobrece mientras gasta más de lo que tiene, viviendo a costas del resto del mundo pero condenando a sus mayorías a la miseria abyecta, para

responder a esta pregunta ahora debemos avanzar en nuestro esfuerzo analítico e inductivo.

Proponemos un ejercicio teórico a través de la construcción de un modelo. Este es perfectible, y aunque intentaremos someterlo a alguna variable de control, las sugerencias de lectores pueden ayudar mucho a pulirlo.

Supongamos un país, sin nombre ni apellido, con el siguiente conjunto de parámetros, que pueden considerarse definitorios de nuestro tipo ideal weberiano:

1. Su territorio, gran parte del cual es rico en recursos naturales, es casi del tamaño de la India;
2. Su población es 28 veces menor;
3. Hacia el año 1910 fue uno de los más ricos del mundo, polo de atracción para millones de emigrantes pobres del Sur, Este y la periferia del Norte de Europa;
4. Su deuda actual más que duplica la hindú;
5. Su burguesía posee activos en el exterior que son por lo menos equivalentes a la deuda del Estado, de manera que si se incluye este parámetro resulta un país acreedor;
6. No obstante, más de la mitad de su población vive por debajo de la línea de pobreza, y
7. La miseria y el desempleo han aumentado dramáticamente en años recientes, a pesar de que la teoría económica supone que el enorme flujo de capitales del exterior, también reciente, habría de producir un efecto derrame, generando empleo y quizá mayor riqueza para las mayorías.

Este país hipotético es diferente de otros en los que las políticas neoliberales auspiciadas por el FMI parecen haber fracasado, debido a que es el único que en el pasado fue muy rico (de modo que puede descartarse un *path dependence* negativo de origen remoto), y porque sigue siendo uno de los pocos países subpoblados de gran tamaño en un mundo hacinado por masas desnutridas. Teóricamente, está mejor dotado para el desarrollo económico que Rusia, Brasil y México. Según surge de los parámetros descritos, su problema proviene de un círculo vicioso, de algún juego de suma cero difícil de explicar que se engendró en alguna circunstancia no identificada de su historia. Más allá del sufrimiento de su propia gente, cuya miseria es innecesaria, dicho país *vive del resto del mundo* en vez de proveer su propio sustento. Es por eso que le llamamos Estado parásito.

Ahora, supongamos que en nuestra tierra sin nombre también se cumple una condición adicional, que es el factor central de nuestro modelo explicativo. Supongamos que:

Hipótesis Explicativa - La clase política de este país no tiene como objetivo estratégico conseguir su desarrollo, ni aumentar el poder de su Estado, sino enriquecerse por cualquier medio lícito o ilícito, y lo más rápido posible.

Sostenemos que sólo la emergencia de un fenómeno de este tipo puede explicar los siete parámetros descriptivos apuntados. A ellos les conocemos empíricamente, pero sólo les

podemos explicar si agregamos este factor hipotético. Si suponemos que esta conjetura se cumple, podemos comprender porqué existe en el mundo actual un país que se caracteriza por los factores enumerados, que sí lleva nombre y apellido, y que obviamente es la República Argentina.

Nuestra metodología (o el dato *serendipity*)

En otras palabras, para que el caso argentino “cierre” es necesario acudir a este tipo de postulado. Nos parece casi una cuestión aritmética. La anomalía argentina es en sí misma el dato *serendipity* que Robert King Merton ansiaba, que invalida teorías y contribuye a engendrar otras nuevas.

Por lo demás, al proponer nuestra hipótesis no estamos acusando a nadie en particular, ni tampoco sugiriendo que todos los miembros de la clase política sean corruptos. Sólo sostenemos que la única explicación parsimoniosa para los paradójicos macro-parámetros argentinos consiste en suponer que el colectivo que llamamos “clase política” se comporta *como si* tuviera un objetivo estratégico delictivo, más allá de sus miembros individuales, sobre quienes no especulamos.

Ciertamente, nuestro método es simple aunque quizá menos común en las ciencias sociales que en la física y la astronomía: conocemos un conjunto de parámetros medidos empíricamente y nos preguntamos qué los puede explicar. La hipótesis más parsimoniosa, la que de manera más directa y sencilla explica las aparentes anomalías de nuestro conjunto de parámetros, es la que presentamos arriba.

Este método es análogo al de los astrónomos, que usan las generalizaciones derivadas del estudio de las unidades de materia más pequeñas, las leyes de la física, y asumen que éstas son válidas para el sistema como un todo. A veces (aunque no en este caso) debemos argüir *a posteriori*. Si el todo del sistema se encuentra en el estado x en un momento dado, se supone que en un momento anterior estuvo en un estado y . Esta es la manera de superar el predicamento de quienes necesitamos formular leyes científicas acerca de lo único, es decir sobre algo que no se presta a las habituales afirmaciones de causalidad de otras ciencias, inducidas a partir de una serie de fenómenos comparables. Es el caso de los astrofísicos con el *big bang*, que es análogo al método que desde las ciencias sociales e historiográficas ensayó Immanuel Wallerstein con el “sistema-mundial”⁸.

Nuestro objeto actual, sin embargo, presenta un nivel de dificultad menor al del universo de los astrofísicos y el sistema-mundial de Wallerstein. No obstante, es equivalente al que condujera al descubrimiento de varios planetas, realizado a través de la constatación de que determinadas irregularidades en la órbita de un astro conocido sólo pueden explicarse si se supone que está sujeto a la influencia gravitacional de otro cuerpo en órbita.

La estructura del razonamiento común tanto a este método astronómico como al que nosotros aplicamos frente al “Estado parasitario” es idéntica: para que sea explicable el hecho de que el sistema esté hoy en el estado x (definido por nuestros siete parámetros

descriptivos, medidos empíricamente) debemos suponer que está interviniendo nuestro factor explicativo α (que no intentamos comprobar en forma directa). El caso de un planeta por descubrir es perfectamente análogo al de la hipótesis sobre la macro-delincuencia de una clase política.

Estas son conjeturas que se falsean o no, popperianamente. Si las observaciones indican que la fuente de las perturbaciones en la órbita es otra, la hipótesis del planeta desconocido se elimina. Si la evidencia empírica nos muestra que ciertas conductas de la clase política son incompatibles con su hipotética corrupción en gran escala, el factor α queda descartado.

Como es obvio, una metodología alternativa y complementaria de la propuesta hubiera sido preguntarse adónde fue el dinero que ingresó al país a través de privatizaciones y colocaciones de bonos. La descartamos para el trabajo actual debido a la dificultad de rastrear esos recursos por infinitos laberintos contables. Pero una cosa está clara: de una manera u otra, y con o sin “corrupción”, ese dinero que ingresó desde el exterior fue consumido improductivamente, lo que nos remite otra vez al concepto de Estado parásito. Por lo tanto, parece más prometedor explorar primero la hipótesis de la vigencia de un factor α , dejando para un incierto mañana las investigaciones contables (y penales). Nuestro propósito actual es estrictamente científico.

La clase política delictiva

A fin de indagar sobre la posibilidad de que en Argentina se haya engendrado una *clase política delictiva*, tomemos por caso la variable estatización/privatización de empresas productoras de bienes y servicios. Sobre este tema Joseph E. Stiglitz ha aportado algunas reflexiones de sentido común, avaladas por su información como testigo privilegiado de importantes procesos de privatización. En su libro *Globalization and its Discontents* discurre:

“Quizá la preocupación más seria en torno a la privatización, tal como ha sido frecuentemente practicada, es la corrupción. La retórica del fundamentalismo de mercado afirma que la privatización reducirá lo que los economistas llaman ‘actividad de busca de renta’ (*rent-seeking activity*) por parte de funcionarios gubernamentales que embolsan la crema de las empresas estatales u otorgan contratos y trabajos a sus amigos. Pero al contrario de lo que se suponía que debía lograr, la privatización ha empeorado tanto la situación que en muchos países es llamada en broma ‘sobornación’. Si un gobierno es corrupto, hay escasa evidencia de que la privatización vaya a resolver el problema. Después de todo, es el mismo gobierno corrupto que antes manejaba la empresa el que administrará la privatización. En país tras país, los funcionarios del Estado comprendieron que la privatización significaba que ya no necesitarían limitarse a ordeñar la vaca una vez por año. Vendiendo empresas estatales a precios por debajo de su valor de mercado, podrían quedarse con un pedazo significativo del valor de los activos en lugar de dejárselos a funcionarios por venir. Por cierto, podrían robar hoy lo que hubiera sido apropiado por políticos del futuro. No sorprende que el tramposo

proceso de privatización fuera diseñado para maximizar el monto del que se adueñarían ministros del gobierno, en vez de concebirse para canalizar al Estado la máxima cifra posible”.⁹

Ahora bien, según Stiglitz, que vio varios procesos por dentro, estas son las generales de la ley. Pero entre los países que privatizaron durante la década del '90 ajustándose a las pautas neoliberales del FMI, la Argentina es el *único* para el que se cumplen nuestras siete premisas descriptivas. Es el *único* que teniendo casi el territorio de la India, tiene tanto como 28 veces *menos* población a la vez que más del doble de deuda que ese país; un pasado de bienestar excepcional que se contrapone a un presente con crecientes multitudes de desempleados miserables, y una burguesía cuyos activos en el exterior le convierten en acreedor neto. La inmensa mayoría de los países con una relación tan favorable entre recursos naturales y población es próspera (con o sin deuda). Exceptuando los más ricos (a los que el dinero extranjero fluye buscando seguridad), la gran mayoría de los Estados endeudados no representan a naciones que resulten acreedoras netas cuando se computan cuentas de particulares. A diferencia de muchos otros países, para fundir a la Argentina se necesita un gran esfuerzo, ya sea de ineficiencia o malversación.

Por lo tanto, lo que el citado Premio Nóbel enuncia en términos generales sin levantar el dedo acusador hacia ningún país en particular excepto Rusia, difícilmente pueda no ser cierto acerca del caso argentino. Debemos suponer que lo que según Stiglitz ocurrió en la mayoría de los países que privatizaron fue lo que en efecto aconteció en este país. Llamaremos a este razonamiento, que está en consonancia con nuestra Hipótesis Explicativa, la *Conjetura Stiglitz-Tibiletti* (de aquí en más, Conjetura S-T o factor α).^{*} Una premisa opuesta, de ausencia de corrupción de colosal magnitud, simplemente sería incompatible con los macro-parámetros que registramos para el país del tango, que verdaderamente delatan un “milagro del subdesarrollo argentino”.

Las etapas de desarrollo del Estado parasitario argentino

Para profundizar en el significado de esta hipótesis, considérese que la historia reciente de Argentina en torno de la variable estatización/privatización puede subdividirse en tres etapas:

^{*} Agradezco a Luis Tibiletti, un experto justicialista en defensa, que en el contexto de un intercambio de ideas sobre este tema realizado informalmente en un aeropuerto, me dijo que la clase política argentina no posee una estrategia nacional sino que su objetivo es la perpetración de un delito. En ese momento comprendí que para que sus parámetros fueran explicables, mi modelo del Estado parasitario requería de una clase política delictiva. Bauticé “Stiglitz-Tibiletti” a *mi* conjetura, y no simplemente Stiglitz, porque el propio Stiglitz *no cree* que la corrupción sea la variable independiente principal en el derrumbe argentino. En mayo de 2002, Stiglitz explicó en una columna en el *Washington Post* que el desastre nacional argentino se debió a la aplicación de las recetas del FMI. “¿Si el desborde del gasto público o la corrupción no fue el problema, cuál fue?”, se preguntaba Stiglitz. Sus palabras deben haber parecido música a quienes no quieren terminar con el manejo turbio de los planes sociales, las partidas escondidas fuera del presupuesto y los jubilados de 110 años que siguen cobrando. Para Stiglitz, la culpa fue de la convertibilidad y de la exigencia del Fondo de un corte de gastos en medio de la recesión.” Jorge Oviedo, “O Neill, Stiglitz y la corrupción”, *La Nación*, 3 de agosto de 2002.

1. Una **etapa estatista** que nació en la década de 1930 y que comenzó con una ola de creación de empresas públicas, posteriormente complementada en la década de 1940 por la nacionalización de empresas privadas de propiedad extranjera.
2. Una etapa **neoliberal** mucho más breve, que abarcó la década de 1990 y que se caracterizó por el rechazo al estatismo, y
3. Una etapa **post-neoliberal**, comenzada cuando en las postrimerías del gobierno de Fernando De la Rúa sobrevino la crisis del modelo de Estado menemista.

Si nos guiamos por la Conjetura S-T, debemos suponer que estas etapas tuvieron las siguientes características:

1. La etapa estatista vino apuntalada por una ideología transnacional que se arraigó profundamente en la Argentina. Hubo mucha gente culta que adhirió a ella con pasión patriótica, creyendo que era una estrategia para aumentar el poder del Estado o incluso el bienestar general.¹⁰ No obstante, con el tiempo se fueron consolidando las funciones de “generación de rentas” para funcionarios del gobierno que (en el párrafo citado) Stiglitz atribuye al capitalismo de Estado en general. Aunque por momentos estas empresas hayan podido servir a legítimos intereses nacionales, a medida que el síndrome del Estado parasitario avanzaba sus funciones se trastocaron.¹¹ Más allá de los simpáticos eufemismos de los economistas, a partir de mediados de la década de 1940 las principales funciones de dichas empresas habrían sido generar:
 - a) sobornos para funcionarios públicos;
 - b) contratos para empresas privadas prebendarias, y
 - c) empleo artificial, capitalizable electoralmente.
2. La etapa neoliberal también vino apuntalada por una ideología transnacional que caló hondo en la Argentina, en muchos casos con la mejor de las inspiraciones. Ella se caracterizó por las privatizaciones que Stiglitz problematiza, que en teoría eran una excelente idea, porque la intención de eliminar las perversas funciones mencionadas no podría ser cuestionada siquiera por un estatista (si es honesto). Pero he nos aquí que, como dice Stiglitz, la privatización no puede ser mas honrada que la clase política que la protagoniza. Guiándonos por la Conjetura S-T, en este caso habría ocurrido lo que en casi todas partes: los funcionarios arreglaron ventas de empresas por debajo del precio de mercado, cobrándose un soborno equivalente al de varias cohortes de funcionarios bajo el antiguo régimen, y dejando sin fuente de sobornos, clientelismo y demagogia electoral a los funcionarios y políticos del futuro.
3. La etapa post-neoliberal sobrevino cuando ya sea por circunstancias incontrolables vinculadas a la coyuntura económica mundial, o como consecuencia de una mala política monetaria que condujo a un endeudamiento sin precedentes, en diciembre de 2001 se produjo un colapso catastrófico, medido en

términos financieros, políticos y sociales. A partir de entonces, y en consonancia con el hipotético factor α , debemos suponer que la misma clase política gradualmente comenzó a comprender que por culpa de la política “revolucionaria” desarrollada durante la década de 1990, el emperador estaba desnudo porque había quedado privado de sus instrumentos de renta, negociación y poder. El capitalismo de Estado, fuente de ingresos ilícitos para los funcionarios durante décadas, había sido desmantelado, y el sobreendeudamiento incluso les privaba del crédito necesario para negocios de todo tipo. Lentamente, ya durante el gobierno de Néstor Kirchner, comenzó a gestarse el consenso para recrear empresas públicas: una nueva aerolínea, una nueva petrolera, etc. En el contexto de la cesación de pagos y las confrontaciones que ésta acarrea, la alternativa de una confiscación lisa y llana de empresas privatizadas habrá parecido demasiado conflictiva para los funcionarios de turno. En cambio, la reinención del capitalismo de Estado desde cero se les habrá presentado como el mejor método para lentamente restablecer sus rentas, autonomía y poder como clase gobernante.

Si la Conjetura S-T posee validez explicativa, tan pronto como se percató de su nueva situación, nuestra clase política delictiva habrá tildado de imperdonable a la política menemista. Lo era, porque apropió para una sola cohorte de funcionarios la renta correspondiente a generaciones enteras en el antiguo régimen estatista. Como tal, fue culpable de la máxima traición. Robó a sus pares sus rentas futuras.

Sin duda que mucha gente honestamente inoculada con ideología nacionalista habrá pensado que vender las “joyas de la abuela” era traición a la Patria, pero para la mayor parte de la clase política las privatizaciones fueron aceptables hasta que, después de la debacle, comprendieron la trampa en que habían caído. Entonces, si el factor α tiene vigencia, debió conformarse una alianza entre los sectores que siempre se habían opuesto a las políticas de Menem, y esa clase política pragmática que había sido privada de su derecho al soborno y a la manipulación de instrumentos clientelistas y populistas.

Así, muchos caudillos, legisladores y sindicalistas que apoyaron las leyes de privatización se habrán pasado al bando que se rasgaba de vestiduras y comenzaba a pergeñar una nueva era de estatismo. La coalición antimnemista sería fácilmente engrosada por las huestes de ahorristas estafados por el congelamiento de cuentas bancarias (que fuera un corolario del colapso de la política monetaria de la década del '90); por las multitudes de desempleados y de nuevos pobres, y por los contingentes de ciudadanos que inevitablemente se pliegan a las modas sin siquiera sospecharse oportunistas. Por cierto, si la conjetura es válida deberíamos esperar que toda la década y sus artífices quedaran estigmatizados y relegados al plano de una infamia casi sin paralelos.

La coalición antimnemista

Curiosamente, esto parece ser lo que ocurrió, verificando la vigencia de nuestro factor α . Un testimonio interesante de la condena generalizada sufrida por el menemismo (de la que participan muchos de sus antiguos cómplices justicialistas) es el de Marcos Novaro,

autor de un penetrante ensayo sobre el tema. Éste propone “preguntarnos por las razones de la lapidaria y completa condena que ha caído sobre esa década”, y afirma que ello:

“nos lleva a considerar la herencia tal vez más perdurable, multifacética y seguramente no menos problemática que esa experiencia ha dejado tras de sí: el antimenemismo. Suele decirse que nos terminamos pareciendo a los enemigos que enfrentamos. Dado que resulta tan difícil encontrar rastros del menemismo para reflexionar sobre sus legados imaginarios, intentaremos hallarlos en sus adversarios (...).”

Novaro, que no es ningún amigo del demonizado régimen, razona entonces:

“Lo que sabemos, o creemos saber, acerca de Menem, es que es el nombre de un engaño fenomenal, de un fabuloso fraude. La conclusión catastrófica de la década de los noventa ha sido sin duda un aliciente muy efectivo para considerar que lo que ella gestó fue en esencia esa crisis, y que ésta resume su naturaleza. Y no sólo eso: la crisis habría descornado el velo que durante años alimentara la ilusión menemista, cuya denuncia habría sido desatendida por los ‘ilusionados’ hasta que se demostró, demasiado tarde para evitar el colapso, su verdad. Más allá de su evidente utilidad práctica, nos inspira muy poca confianza esta forma de ver las cosas, y nos proponemos poner en duda el espíritu de denuncia en que se asientan, sometiéndolo a una crítica que nos permita reflexionar sobre el antimenemismo de ayer y de hoy. (...) En el olvido que deseamos de este modo problematizar se manifiesta, por sobre todo, la enorme plasticidad del propio peronismo: la condena global e inapelable del menemismo y la alusión a un ‘engaño’ permite a una amplia gama de dirigentes, simpatizantes y votantes peronistas evacuar una experiencia de diez años en una sencilla frase autoindulgente. La operación resulta exitosa además porque cuenta con el guiño de una variedad de actores no peronistas, que se hallan en una situación y una necesidad no muy diferentes. (...) Es así como los años de Menem (se han convertido en) un tiempo por el que nadie está dispuesto a interceder.”¹²

Estas observaciones empíricas de Novaro coinciden cabalmente con la hipótesis sobre la incidencia de un factor α . La coalición que está dispuesta a condenar al menemismo a una ignominia que no requiere explicaciones es amplísima e incluye vastos sectores que cayeron en el “engaño” y ahora comprenden la “amarga verdad”, esa verdad que los conducirá a recrear empresas estatales a imagen y semejanza de YPF y Aerolíneas Argentinas. A la vez “tolerarán” un movimiento piquetero financiado por el Estado que se ha convertido en el sustituto del clientelismo antes ejercido a través de las empresas públicas, en el contexto de un país pauperizado.

Analogías con el caso ruso

Por ahora, las observaciones empíricas provistas por observadores como Novaro no consiguen falsear la Conjetura S-T sino que tienden a corroborarla. Por cierto, los macro-

parámetros argentinos ni siquiera pueden compararse con los de países del más alto nivel comprobado de corrupción. Tomemos por caso a Rusia, al único efecto de ilustrar la metodología que empleamos.

Como sabemos gracias a la información de puertas adentro que aportó Stiglitz, todo el proceso de reformas estructurales en ésta fue colosalmente corrupto. Según él, hacia 1997 la situación rusa era tal que:

1. Tenía abundantes recursos naturales pero su Estado era pobre;
2. El gobierno virtualmente regalaba los valiosos activos estatales pero no podía proveer pensiones a sus ancianos ni dar mínimos subsidios a sus indigentes;
3. El Estado tomaba prestados miles de millones del FMI, adquiriendo una deuda creciente, mientras sus “oligarcas”, que habían recibido grandes beneficios del gobierno, se llevaban miles de millones al extranjero (amparados incluso por la libertad de movimiento de capitales auspiciada por el Fondo, con el argumento de que eso haría al país atractivo para las inversiones extranjeras).¹³

Resulta interesante comprobar que estos tres rasgos podrían haber formado parte de una descripción de la Argentina en 1999. Está documentado que Rusia llegó a esta situación por vía de la corrupción.¹⁴ La Argentina, a su vez, es un país con más recursos naturales por habitante que Rusia, que proviene de un pasado de mayor prosperidad que el que ésta haya gozado jamás, y que en ningún momento enfrentó los monumentales problemas inherentes al tránsito del comunismo al capitalismo. Rusia es en todo sentido un país mucho más grande que Argentina, pero el *default* argentino fue mayor que el ruso en términos absolutos. A no ser que podamos brindar una hipótesis alternativa, es impensable que ésta pudiera llegar a tal situación sin una corrupción por lo menos comparable a la rusa en términos relativos.

Naturalmente que cada contexto tuvo sus mecanismos específicos. Lo ocurrido en la Argentina pudo haber sido más o menos grotesco. Pero si suponemos que la corrupción en ésta fue similar o peor, los parámetros enumerados al principio se tornan explicables. En cambio, si suponemos que no es así, debemos encontrar otra explicación para este milagro de país de la abundancia que fuera convertido en miserable, aunque acreedor neto si contabilizamos los activos en el extranjero de su burguesía. Si no hallamos esa hipótesis alternativa parsimoniosa (y francamente, yo no doy con ella), entonces el caso argentino debió ser peor, no mejor, que el ruso.

Por cierto, si queremos conocer la medida relativa de la corrupción argentina, midamos la rusa y tendremos su piso. De allí para arriba todo es posible. Menos de eso, según nuestra hipótesis, no pudo ser. Por lo tanto, cada vez que identifiquemos un caso de corrupción ruso que aprovechó mecanismos financieros análogos a los que empíricamente se registran en Argentina, deberemos suponer en principio, y hasta que se pruebe lo contrario, que algo semejante ocurrió en el país latinoamericano.

Las reformas estructurales y el papel del FMI en Rusia

Pues bien, ¿cómo fue el proceso de las privatizaciones en Rusia? Tomemos como ilustración el programa de préstamos-por-acciones. En 1995 el gobierno de Boris Yeltsin, necesitado de fondos, recurrió a bancos de amigos locales en lugar de respaldarse en su banco central. Como garantía ofreció acciones de empresas del Estado. Poco después el gobierno cayó en cesación de pagos y las acciones fueron transferidas a esos bancos, quedando las empresas involucradas de hecho privatizadas. Y como los “oligarcas” beneficiados temieron que, dada la escasa legitimidad política de la transacción, un gobierno del futuro les confiscara el botín, diseñaron métodos para rápidamente convertir las acciones embolsadas en dinero que transfirieron al exterior.¹⁵ En la Argentina este no fue el mecanismo, como se sabe. Pero la medida relativa del despojo difícilmente haya sido menor.

Ejemplificando con otro caso específico, consideremos la liberación de precios de 1992, que terminó con el sistema de precios administrados del comunismo. La reforma fue incompleta porque mantuvo artificialmente bajos los precios de combustibles. Esta distorsión, implantada con el argumento de que debía protegerse al consumidor y a la empresa nacional, sirvió para desvalijar a Rusia. Los “oligarcas” aprovecharon para comprar cantidades masivas de petróleo barato en su país y venderlo en Occidente a precios internacionales. Así convirtieron la supuesta protección de mayorías desprotegidas en la ganancia privada de una pequeña minoría muy poderosa.¹⁶

En la Argentina se presentó una ocasión similar con la devaluación, cuando los hidrocarburos mantuvieron su precio internacional (encareciéndose en pesos devaluados) con excepción del gas natural, que se sostuvo a un precio muy inferior, supuestamente (como en el caso ruso) para no perjudicar a los consumidores locales. La consecuencia de este subsidio fue la crisis energética de 2004. La distorsión en la estructura de precios hizo que gran parte del consumo de hidrocarburos se redireccionara hacia el gas natural, más barato, y cesaran a la vez las inversiones en el sector, artificialmente convertido en mucho menos rentable que la nafta. El consumo de aquel aumentó fuertemente, su producción disminuyó y llegó el momento en que hubo que racionar su uso, incluso para calefacción. Entonces se limitó unilateralmente el suministro a Chile y se desencadenó una crisis en las relaciones bilaterales.

En ambos casos, el argentino y el ruso, la distorsión en los precios tuvo consecuencias negativas. En el segundo, el abuso de la asimetría con el mercado internacional sirvió para enriquecer a los “oligarcas” amigos del gobierno. Esto está documentado por Stiglitz. En la Argentina sirvió para subsidiar el consumo de energía con montos multimillonarios, entre 2002 y 2004. La corrupción rioplatense no está documentada. Pero cómo se dijo anteriormente, los parámetros del caso argentino exigen que supongamos que la que se detecta en Rusia es el piso de la nuestra. De lo contrario viviríamos en un cosmos de fantasía donde cinco más cinco son igual a cuatro.*

* Se impone el estudio de la evolución de los precios pagados por el gas argentino exportado a Chile. Aunque se trate de transacciones entre empresas privadas, los Estados suelen intervenir en estas negociaciones. La frecuente correlación entre precios bajos y corrupción se ilustra en el hecho de que en el

Tomemos un tercer ejemplo ruso. Hacia 1998 el país estaba profundamente endeudado, con tasas de interés astronómicas, cuando la crisis se profundizó por la caída del precio internacional del petróleo. El rublo estaba sobrevaluado, pero el FMI se oponía a una devaluación por temor a que desatara una hiperinflación. Entonces se produjo una fuerte fuga de capitales, elevando la tasa de interés en rublos primero al 60 y luego al 150%, a la vez que las obligaciones en dólares se situaban en una tasa del 50%. Aún así, las reservas siguieron en picada. El Fondo presionó a Rusia para que aumentare su toma de dinero en dólares. Eso significaba pagar un interés menor (aunque diez veces superior al que entonces pagaba el Tesoro norteamericano), pero también correr el riesgo ruinoso de que si se concretaba la devaluación, el costo para el erario público fuera mucho mayor aún. Cuando se produjo el crac, el paquete de ayuda liderado por el FMI fue de 22,6 mil millones, *a sabiendas* de que gran parte de ese dinero iría a parar a cuentas de particulares en el exterior.

El componente de ayuda aportado por el Fondo, unos 11,2 mil millones, debía utilizarse para mantener el rublo. Si el esfuerzo fracasaba el dinero sería desperdiciado, aumentando el endeudamiento sin nada a cambio. Según Stiglitz, en el Banco Mundial *se sabía* que fracasaría, pero presiones del gobierno de Bill Clinton les obligaron a integrar parte del paquete.

El 17 de agosto, tres semanas después de que la ayuda fuera otorgada, el gobierno ruso asombró a casi todos decretando la cesación de pagos y la devaluación del rublo. La sorpresa fue mayúscula porque pocos días antes el gobierno había “permitido” una apreciación de su moneda. Con una gran sonrisa, Víktor Gerashchenko, el presidente del Banco Central de Rusia, le había dicho personalmente a Stiglitz (entonces funcionario del Banco Mundial) que se trataba de “las fuerzas del mercado en acción”. De lo que se trató, en realidad, fue de una maniobra dolosa para darle la oportunidad a “oligarcas” amigos del gobierno, y a los propios bancos de Wall Street y otros centros financieros, de cambiar rublos por dólares a un precio escandalosamente favorable, y transferir el dinero afuera antes de la devaluación y cesación de pagos. Esos mismos bancos habían encabezado algunas de las más fuertes presiones para que se adjudicara el paquete de ayuda. Los costos de estos “errores”, por supuesto, fueron pagados por el empobrecido contribuyente ruso.¹⁷

¿Suena familiar? La estructura de los acontecimientos es casi idéntica a la de la crisis argentina de 2001. Como lo demostrara Paul Blustein, periodista de investigación del *Washington Post*, los bancos de inversión ocultaron los informes sobre el inevitable colapso, con la intención de seguir beneficiándose de las comisiones provenientes de la colocación de bonos soberanos argentinos. Ellos apoyaron paquetes de rescate cuando la caída era cosa segura.* Debido a la fungibilidad del dinero, esto significó que el

año 2004 la izquierda boliviana acusó a su gobierno de vender gas natural a la Argentina a precio vil, subsidiando indirectamente el consumo chileno. Atribuye la asimetría a la corrupción del Estado de su país.

* El llamado “megacanje”, que fue el último rescate, se concretó el 1º de junio de 2001. Esta operación postergó pagos de amortizaciones e intereses por un monto de 16.047 millones de dólares, aumentando enormemente la liquidez.

circulante aumentara, ofreciendo a los especuladores la posibilidad de comprar dólares y transferirlos al exterior antes del desastre. Todo lo salvado por estas gentes “prevenidas” sería perdido por los ahorristas y contribuyentes argentinos—y también por los pensionados italianos, japoneses y alemanes cuyos fondos de inversión cayeron en la trampa de comprar nuestros bonos soberanos.¹⁸

No obstante, la responsabilidad principal por lo acontecido tanto en Rusia como en la Argentina no fue de los extranjeros que se aprovecharon sino de las clases políticas delictivas que hicieron posible estos negocios. Gracias a estas maniobras nuestro país es en el día de hoy un acreedor neto con una deuda pública gigantesca y cerca de la mitad de su población por debajo de la línea de pobreza—un territorio que produce alimentos para 300 millones de personas pero que no puede alimentar bien a la mitad de sus 40 millones. En suma, un Estado parasitario que condena a sus mayorías a la pobreza no obstante su sobreabundancia de recursos naturales por habitante. Un país que a través de su deuda pública y cesaciones de pago vive del resto del mundo, pasando el sombrero como si fuera Mozambique.¹⁹

Afirmando la hipótesis de la clase política delictiva

Lejos de refutarse, la hipótesis de un factor α parece consolidarse cuando recordamos los siguientes datos de la historia política argentina:

1. A fines de 2001 el Estado perpetró una cesación de pagos mayor que la de Rusia, que dejó tendales de quebrantos no sólo entre los poderosos del mundo sino también entre pensionados de la clase media asalariada de diversos países, incluido el propio. Fue el *default* más grande de la historia económica mundial.
2. Auxiliado por la previa imposición de severos límites en la disponibilidad de los depósitos, el Estado protagonizó una devaluación con pesificación asimétrica como la descrita en nuestra Introducción, transfiriendo por la fuerza fondos de los acreedores (ahorristas locales incluidos), a empresas e individuos endeudados localmente con los bancos.
3. En compensación por las asimetrías de la devaluación, el mismo Estado otorgó concesiones a esos bancos. Esto significa que (como en Rusia) será el contribuyente quien en definitiva pague los montos con que se vieron beneficiados deudores grandes y pequeños, cuyas obligaciones fueran artificialmente licuadas.
4. Esta maniobra, de transferir a la gente común la carga de pesadas deudas privadas, redistribuyendo pobreza para beneficiar a una minoría, es una repetición de lo que ya se hiciera en 1982, todavía bajo el gobierno militar, cuando el Estado se hizo cargo de aproximadamente el 50% de la deuda privada a través de “seguros de cambio”, que fueron una versión elitista (reservada para empresas) de la devaluación asimétrica. La operación fue completada en 1985, ya bajo la presidencia de Raúl Alfonsín, cuando el Estado asumió la totalidad de la deuda

externa privada.²⁰ Posteriormente, al inicio de la gestión de Menem, se cometió otra violación del derecho de propiedad de los ahorristas cuando compulsivamente se sustituyeron los depósitos en moneda argentina por bonos que inmediatamente pasaron a cotizarse al 50% de su valor nominal.* Durante el gobierno militar el responsable directo de la transferencia fue Domingo Cavallo. Durante la gestión de Alfonsín, éste fue reemplazado por José Luis Machinea.²¹ Al comenzar el período de Menem el responsable directo fue Erman González. Y al colapsar la administración de Fernando De la Rúa, la mente maestra fue otra vez Domingo Cavallo.

5. Esta macro-delincuencia es confirmada por el hecho de que cuando Raúl Alfonsín llegó a la Presidencia, el Banco Central de la República Argentina no conocía el monto de la deuda, cuya documentación estaba en parte extraviada. Entonces ésta fue sometida a la auditoria de consultores extranjeros como Price Waterhouse Coopers, quienes a su vez consultaron con los acreedores mismos.[†]
6. Mucho antes, durante la gestión de Isabel Perón, se había usado un mecanismo diferente de expropiación del ingreso de las clases asalariadas. En junio de 1975 el Ministro de Economía Celestino Rodrigo dispuso un brutal incremento de los precios y un estricto límite a los aumentos de salarios. Las huelgas y manifestaciones que colmaron la Plaza de Mayo el 27 de junio hirieron de muerte a ese gobierno, que cayó nueve meses después del recordado “rodrigazo”, dando lugar a la dictadura de 1976-83.
7. En suma, violentas transferencias de riqueza fueron perpetradas desde el Estado en 1975, 1982, 1985, 1989 y 2001, agudizando el deterioro institucional y el empobrecimiento colectivo de un país rico convertido en miserable por los saqueos de su propia gente. La reiteración de este tipo de traición de la confianza pública de parte de los mismos custodios del contrato social, en la historia reciente de un país, implica la vigencia de *macro-delincuencia* en el corazón del Estado.

Hacia una nueva taxonomía de la corrupción del Estado: macro, mega y micro-delincuencia

Llamamos “macro-delincuencia” a estos hechos porque corresponden a un nivel de análisis equivalente al de las políticas económicas de generación de empleo o estabilidad

* Este fue el llamado “Plan Bonex”, que afectó depósitos por un valor aproximado de 4500 millones de dólares. Este vaciamiento del patrimonio de los ahorristas hizo posible el llamado “Plan de Convertibilidad” de Cavallo, que ató el peso al dólar hasta que esta política capotó en diciembre de 2001, ya durante la gestión de Fernando De la Rúa pero bajo la el ministerio del mismo Cavallo.

† Alejandro Olmos, *Todo lo que Usted quiso saber sobre la deuda externa y siempre le ocultaron*, Buenos Aires: Peña Lillo, 1989 y 2004. Este libro es panfletario pero parece inspirado por la impotencia y honestidad. Dedicó un cuantas páginas del primer capítulo para despotricar contra mí, como si yo fuera el mismo demonio, pero no se pueden tomar a mal porque la ingenuidad del autor es perceptible, a la vez que (entre mucha basura) aporta algunos datos valiosos que han sido sepultados por la conjunción de la amnesia colectiva y la intención aviesa de los sectores beneficiados.

monetaria. Son cualitativamente diferentes de un soborno u otros delitos que, aunque perpetrados desde el Estado, corresponden al nivel de la “micro-delincuencia” que en diversas medidas encontramos en todas partes. En un nivel intermedio ubicamos a la “mega-delincuencia”, cuya presencia también comprobamos en la Argentina en hechos como:

1. *Los sobornos en el Congreso*, que develaron que en la Argentina se compraban y vendían leyes, de manera que no se legislaba en pos de alguna concepción (acertada o no) del interés nacional sino en función de las rentas que la sanción de una ley podía proveer a los congresistas. Aunque el problema es endémico, el tema se hizo público cuando el Vicepresidente Carlos (Chacho) Álvarez renunció a su cargo debido a su sentido de responsabilidad (como presidente ex officio del Senado) por las denuncias sobre compra de votos para una ley de flexibilización laboral.²²
2. *La llamada “aduanas paralelas”*, cuya operación reveló que también se compraban y vendían mercados,²³ y que el Estado podía facilitar todo tipo de tráfico ilícito si la renta para el grupo en el poder era adecuada. * Este fenómeno estuvo vinculado a una porosidad del territorio facilitada por:
 - a) *La persistente ausencia de control sobre la “Triple Frontera”* entre Argentina, Brasil y Paraguay, aprovechada por el contrabando tradicional, el narcotráfico, el terrorismo y el tráfico de armas. Esta región es permanentemente estudiada por el gobierno de los Estados Unidos, que sospecha que comunidades de inmigrantes allí establecidas contribuyen financieramente con el terrorismo islámico.²⁴
 - b) *La negativa a producir un documento nacional de identidad con buena tecnología de seguridad*, que hiciera más difícil la falsificación de los papeles necesarios para obtener pasaportes argentinos (que son de última generación). En 2001 el Embajador de los Estados Unidos declaró que delincuentes asiáticos obtenían nuestros pasaportes con DNI falsos.²⁵

* Los límites fronterizos de Argentina parecen intencionalmente porosos. Esto es sugerido por casos como el de Ibrahim al Ibrahim, un ex coronel de los servicios de inteligencia sirios a quien graciosamente se le adjudicó pasaporte argentino a pesar de que casi no hablaba castellano, para luego nombrarlo asesor especial de la Aduana durante el gobierno de Menem. Más allá de este dato, la investigación de la “aduanas paralelas” fue lanzada en 1996 por el juez Guillermo Tiscornia. Quedó establecido que entre 1990 y 1996, 22,000 *containers* entraron por el puerto y aeropuertos de Buenos Aires, con documentación falsa y sellos fraguados. No obstante sigue sin resolverse, a la vez que varios testigos clave han sido asesinados a lo largo de los últimos años. Entre ellos se encuentran Rodolfo Etchegoyen (brigadier de la Fuerza Aérea a cargo de la Aduana en 1990); José Micuccio (funcionario de la Aduana a cargo del contralor del tráfico de mercancías); Jorge Omar Gutiérrez (subcomisario de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a cargo de investigar tráficos ilegales en 1994), y Jorge Luis Piazza (comisario de la Policía de la Provincia de Buenos Aires que había investigado el asesinato de Gutiérrez en 1994 y debía comparecer como testigo en el caso de la aduana paralela en 2003). Todos fueron víctimas de asesinatos sin resolver. Véase Carlos Escudé y Beatriz Gurevich, “Limits to Governability, Corruption and Transnational Terrorism: The Case of the 1992 and 1994 Attacks in Buenos Aires”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina (EIAL)*, Vol. 14, N° 2, julio-diciembre de 2003 (Universidad de Tel Aviv).

3. *La complicidad de tres gobiernos consecutivos (Menem, De la Rúa y Duhalde) en el encubrimiento de los atentados de 1992 y 1994 contra la Embajada de Israel y la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA). Estos estuvieron entre los más graves de toda la década del '90 en escala planetaria, e inauguraron los ataques del terrorismo islámico en el hemisferio occidental.**
4. *La voladura de la fábrica militar de Río Tercero en noviembre de 1995, realizada para borrar las huellas del contrabando de armas a Ecuador y Croacia.²⁶*

Precisando nuestros conceptos, el tráfico ilegal de armas es una manifestación de micro-delincuencia común en todo el mundo, pero la destrucción de toda una fábrica militar para tapar el hecho de que las existencias de armamentos habían disminuido representa un nivel superior de corrupción del Estado, que definimos como mega-delincuencia.

Tomando otro ejemplo, el encubrimiento de un delito desde el Estado es un hecho de micro-corrupción frecuente en muchas partes. Pero la obstrucción de la justicia de parte de varios gobiernos sucesivos para ocultar la participación de agencias del propio Estado en la perpetración de grandes atentados de terrorismo implica un salto cualitativo hacia la mega-delincuencia. Sólo se me ocurre un caso análogo en Estados Unidos: el asesinato de John F. Kennedy, si suponemos que fue producto de una conspiración, encubierta por el Poder Ejecutivo y los servicios de inteligencia.

Hay, no obstante, un nivel supremo de corrupción del Estado: el de la macro-delincuencia, que es el que estuvo presente (por ejemplo) cuando se perpetró la

* Los más elocuentes hechos reveladores del encadenamiento de complicidades políticas propias de la “mega-delincuencia” son:

- 1° En ambos actos terroristas, el retiro de los efectivos de la Policía Federal de las inmediaciones de los atentados, pocos minutos antes de su perpetración. Se generó así lo que en Argentina se llama cínicamente “territorio liberado”.
- 2° En el caso de la AMIA, la destrucción de evidencia cometida por el propio juez de la causa.
- 3° La permanencia en la causa del mismo juez durante los gobiernos de Menem, De la Rúa y Duhalde, a pesar de la evidencia de su complicidad con la obstrucción de la justicia.
- 4° El pago de 400.000 dólares de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) a un delincuente, para que desviara la atención inculcando a oficiales de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Al acusarles de vender a los terroristas el vehículo robado usado como coche bomba, se ocultaban las verdaderas pistas y se comprometía al Gobernador y futuro Presidente Duhalde, responsable de esa fuerza policial. El mencionado juez fue parte activa de la maniobra.
- 5° La concesión de redescuentos multimillonarios al Banco Mayo, quizá para inducir a su presidente Rubén Beraja (que a la vez encabezaba la organización política de la comunidad judía argentina, DAIA) a moderar las presiones para que se resolviera el caso de la AMIA.
- 6° El sabotaje de los esfuerzos de la CIA de parte de la SIDE, ocurrido durante la gestión de Fernando De la Rúa. Se obligó a huir del país al agente Ross Newland, revelando su identidad a la prensa.
- 7° El sabotaje de los esfuerzos de Nilda Garré, jefa de la Unidad Especial de Investigación de los Atentados del Ministerio de Justicia, quien se vio obligada a renunciar por el mismo gobierno que la designó debido a que su excesivo celo inquietaba a la administración radical.
- 8° La negativa del gobierno de Duhalde a levantar los secretos de la SIDE relevantes para la causa AMIA.

Véanse C. Escudé y B. Gurevich, *op. cit.*; el veredicto del 2 de septiembre de 2004 del Tribunal Oral Federal 3, y también los fundamentos de dicho fallo, hechos públicos el 29 de octubre de 2004.

inconstitucional estatización de la deuda de las empresas privadas, violación del derecho de propiedad mediante.²⁷ Hablamos de macro-corrupción porque en esa instancia se transfirió riqueza masivamente, de la mayoría de la ciudadanía a una pequeña minoría poderosa. También incluiremos bajo este rótulo a la gestación de golpes de Estado, ya sea civiles o militares.

Por lo tanto, podemos avanzar hacia tres definiciones formales:

Llamamos *micro-delincuencia* a los hechos de corrupción individual, incluyendo sobornos varias veces millonarios.

Llamamos *mega-delincuencia* a hechos de corrupción de gran magnitud en los que está involucrada una larga cadena de complicidades al interior del propio Estado.

Llamamos *macro-delincuencia* a hechos de corrupción en gran escala con efectos directos sobre variables macro-económicas, con incidencia sobre la distribución del ingreso o la riqueza, y también a aquellos que tienen consecuencias directas sobre la gobernabilidad o el sistema político (como un magnicidio o un golpe de Estado).

Avance conceptual: de modelo a teoría del Estado parasitario

La mega y macro-delincuencia vienen de la mano de la clase política delictiva y son por lo tanto comunes en el Estado parasitario. La vigencia de estos fenómenos nos ayuda a explicar los parámetros del caso argentino enumerados en la presentación de nuestro modelo. Sin mega y macro-delincuencia la Argentina que conocemos no puede existir.²⁸

Más aún, lo que hasta ahora era un *modelo* de Estado parasitario se eleva a *teoría* gracias a la identificación empírica de este *tipo* de corrupción, posibilitada por la elaboración de la taxonomía que diferenció entre lo que (con algún cinismo) podemos llamar corrupción *benigna* y *maligna*. La “benigna” micro-delincuencia, que es la de todos los días en todas partes, no engendra ni mucho menos explica parámetros contradictorios como los siete del caso argentino. En cambio, las malignas mega y macro-delincuencia, sí.

Este elemental refinamiento conceptual y la constatación de la vigencia de estos fenómenos, claramente diferenciados, en el mundo real, nos permite vislumbrar la relación de causalidad entre la hipotética clase política delictiva de la Conjetura S-T (que ya no es tan conjetural), y los procesos que generan decadencia económica y deterioro de las instituciones del Estado incluso en condiciones de abundancia (definitorias del funcionamiento parasitario de un país con recursos de sobra que termina viviendo de los demás a la vez que empobrece a sus mayorías.)

Para comprender las causas subyacentes a esta dinámica debimos distinguir entre corrupción “común y corriente”, y corrupción maligna, que es (por ejemplo) la de los

* El golpe de Estado es macro-delincuencia mientras supongamos que el contrato social sigue vigente.

casos de reiteradas estatizaciones de la deuda privada, que son violaciones del derecho de propiedad de los débiles con consecuencias macroeconómicas e institucionales de corto y largo alcance. Representan una instantánea redistribución del ingreso, es decir la modificación de una variable macroeconómica a través de un robo cometido desde el Estado, que no puede dejar de tener consecuencias perversas sobre sus instituciones ya que implica una violación del contrato social.*

Por cierto, la macro-delincuencia supera en significación al plano penal y criminal propio de la micro-delincuencia debido a sus consecuencias macroeconómicas, políticas e institucionales. Su identificación posee un potencial teórico explicativo. La comprobación de su operación sobre la realidad del país que estudiamos confirma la vigencia del factor α . Tenemos una “clase política delictiva”.²⁹ Y a la vez hemos demostrado que nuestro concepto de “Estado parasitario” posee significación teórica más allá de las singularidades del proceso histórico argentino.

El regreso a la teoría de la dependencia

Pero no solamente necesitamos una clase política delictiva perpetradora de mega y macro-delincuencia para producir nuestra configuración de contradictorios parámetros. También se requiere por lo menos tolerancia, y probablemente connivencia o complicidad, de parte de poderosas organizaciones extranjeras que se adaptan a las reglas de juego locales para hacer negocios. Estas empresas llegan tan lejos como se les permite. Como dijéramos en la Introducción, en contextos de corrupción extrema la banca internacional tiende a ser cómplice de la clase política local y no podría sobrevivir si no lo fuera.

Lo mismo vale para otros tipos de capital. Privatizaciones al estilo ruso o argentino requirieron que a la macro-delincuencia del Estado se sumara la complicidad de socios privados, lugareños y extranjeros. En circunstancias en que una clase política delictiva posibilita la mega y macro-delincuencia, el capital extranjero opera de manera perversa y contribuye a pauperizar este tipo de país. En otras palabras, con este planteo prácticamente regresamos a la “teoría de la dependencia”, tal como fuera acuñada (en su versión más sofisticada) por Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, antes de que el primero se dedicara a la política.³⁰

* Quienes justifican este proceder aduciendo que redujo los costos de una severa crisis no refutan mi razonamiento. Aunque tengan razón (y la quiebra de miles de empresas no puede ser algo bueno), con este señalamiento sólo demuestran que el círculo vicioso estaba tan avanzado que sus sucesivas fases ya sobrevenían inexorablemente. El salvataje de las empresas, aunque “necesario” en una coyuntura, sigue siendo una transferencia forzosa de ingresos del débil al poderoso, y sigue constituyendo una violación del contrato social, lo que en sí mismo representa la quiebra de las instituciones del orden constitucional. Quizá en ciertas circunstancias haya sido necesario para evitar un caos inmediato, pero eso no quita que tales medidas no hayan sido un eslabón importante en la cadena causal que condujo al deterioro de las instituciones legales y la solidaridad social. Estos deterioros son a su vez ingredientes definitorios del Estado parasitario, y en un proceso de flujo y reflujo ellos mismos contribuyen a engendrarlo. Recuérdese que la que aquí desarrollamos es una teoría explicativa. El alegato del mal menor, aunque sea válido (y sobre eso no opinamos), no invalida nuestra teoría. Nuestra intención no es condenar sino comprender la gestación de un proceso extraño y difícil de explicar, que está evidenciado por las contradicciones entre los siete parámetros del caso argentino.

Los memoriosos recordarán que la neomarxista teoría de la dependencia, en sus versiones más tempranas,³¹ supuso una ley inexorable por la que el centro de la economía mundial explota a la periferia, perpetuando su subdesarrollo. Este proceso hipotético era el resultado de alianzas perversas entre las clases dominantes del centro y la periferia. Cardoso y Faletto refinaron ese argumento, reconociendo que *a veces* se produce un “desarrollo dependiente” en la periferia, pero a costa de grandes distorsiones sociales. La mayor parte de las veces la dependencia simplemente perpetuaba el subdesarrollo.³² Pero en circunstancias excepcionalmente favorables (como las de Brasil en los años setenta), las alianzas entre el capitalismo del centro y las clases dominantes en la periferia podían resultar en un auténtico desarrollo *económico* de ésta, aunque acompañado por grandes masas de población marginada y desigualdades inimaginables en el centro.³³

No obstante, este esquema teórico conceptual dejaba de lado un segmento importante de casos históricos a los que ni siquiera mencionaba de pasada. Canadá, Australia y Nueva Zelanda se desarrollaron de manera dependiente, gracias al capital extranjero, pero sin desigualdades sociales mayores que las que tenían vigencia en los países del centro de la economía mundial, cuando aquella periferia exitosa protagonizó su despegue. Lo mismo puede decirse acerca de Argentina y Uruguay entre 1880 y 1930. A diferencia del “desarrollo dependiente” de Brasil de la década de 1970, que sí se produjo con distorsiones sociales indeseables, estos procesos de crecimiento generaron el derrame necesario para que se produjera un desarrollo social concomitante, al punto de que la movilidad social ascendente de grandes masas de inmigrantes hizo de estos países periféricos la meca de los pobres de Europa.³⁴ Las hipótesis de Cardoso y Faletto y sus sucesores se construyeron sin consideración de estos casos, y su pretensión de universalidad fue popperianamente falseada cuando fueron incorporados al análisis.

Pero esto no quiere decir que la idea de una alianza perversa entre el capitalismo de centro y las clases dominantes de *algunas* periferias no constituya una idea brillante, a tenerse en cuenta en nuestro análisis del panorama mundial. La alianza maligna anunciada por Thetonio Dos Santos y otros precursores de la teoría de la dependencia no está siempre presente, como ellos supusieron, pero se manifiesta suficientes veces como para que el avance de la teoría del desarrollo sea imposible sin su consideración.

Por cierto, en este comienzo de siglo lo que se avizora es un tipo de Estado que hasta ahora no había sido identificado, el parasitario, cuya clase política es por naturaleza delictiva, y que en combinación con el capital financiero internacional comete hechos de mega y macro-delinuencia en sus países, perpetuando el subdesarrollo y la miseria. Siguiendo a Stiglitz, de esta trama participaría frecuentemente el FMI, que en ciertos países parece haber operado como representante directo de intereses extranjeros que buscaban ganancias ilegítimas.*

* Existe clara evidencia de que la decadente e ineficiente tecnocracia del Fondo se convirtió, con el correr de las décadas, en el instrumento de intereses privados principalmente norteamericanos, en detrimento de la estabilidad y prosperidad de los países en vías de desarrollo a los que se supone debía servir. Respecto de países pequeños véanse especialmente los capítulos 2 (“Broken Promises”) y 3 (“Freedom to Choose?”) de

Teorema sobre la inconveniencia del acceso al crédito externo en un contexto de macro-delincuencia

Si aceptamos la situación descripta a modo de premisa, entonces se produce una situación paradójica respecto de la conveniencia, desde un punto de vista normativo, de la afluencia de capital extranjero a un país en vías de desarrollo.

Por cierto, el sentido común nos indica con acierto que, con frecuencia, el crecimiento económico es imposible sin el aporte de inversiones externas. Ya hemos dicho que la teoría de la dependencia fracasó porque no comprendió que lo que hizo posible el desarrollo económico y *social* de la Argentina, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Uruguay a fines del siglo XIX, fue el concurso de capitales extranjeros.³⁵ *Ceteris paribus*, frente a una insuficiente acumulación local de capital, el acceso a fuentes externas de financiamiento puede representar la diferencia entre ser o no ser, porque el desarrollo requiere capital.

Pero si el caso en cuestión es el de un Estado parasitario dotado de una clase política delictiva dispuesta a perpetrar hechos de mega y macro-delincuencia, entonces la condición de *ceteris paribus* no se cumple y nuestro diagnóstico cambia radicalmente. En ese caso, es posible que el ingreso de capitales externos genere más subdesarrollo. El desarrollo requiere capital, pero el mal uso del dinero puede conducir a una involución hacia un nivel inferior de desarrollo económico y social. El estancamiento no es el peor de los males posibles.

Esto se debe, entre otras cosas, a la fungibilidad del dinero. La ausencia de crédito puede entorpecer el desarrollo, y en principio es mejor tener crédito que no tenerlo. Pero si gracias al ingreso de 100.000 millones de dólares a través de la colocación de bonos soberanos, se libera el uso de 70.000 millones de recaudación fiscal para usos corruptos y clientelistas, entonces terminaremos con una deuda de 100.000 millones como contrapartida del buen uso de apenas 30.000 millones, si acaso.

Bajando al nivel de los micro-ejemplos, un país puede tener la necesidad de modernizar sus aeropuertos para facilitar el desenvolvimiento de diversas actividades generadoras de riqueza. Pero si gracias a la disponibilidad del crédito libera recursos (nacionales, provinciales o municipales) para construir la Pista de Anillaco,* entonces habrá contribuido a su propia involución, porque adquirió un aeródromo innecesario y una deuda equivalente, aunque el dinero prestado no fuera “el mismo” que se gastara en dicha pista.

J.E. Stiglitz (*op. cit.*). Sin embargo, lo más revulsivo (debido a la abundancia de información) es el Capítulo 5 (“Who Lost Russia?”).

* Pista de aterrizaje para aviones a reacción construida en la aldea del Presidente Carlos Saúl Menem durante su presidencia. Fue duramente criticada en la Argentina porque carece de usos comerciales que justifiquen la inversión.

Estos casos, obvios para cualquier economista, nos dan la pauta de la mala fe del FMI cuando, frente a la fuga de capitales producida en Rusia inmediatamente después de la llegada de su “paquete de rescate” y pocos días antes de desencadenarse la crisis de 1999, arguyera que el dinero transferido al exterior no era “su dinero”. Unos fondos siempre liberan otros fondos. Aunque el dinero prestado estuviera marcado, seguiría siendo fungible. En el caso ruso, todo ese paquete (al igual que otros anteriores) se convirtió en pesada carga para el contribuyente. No sirvió sino para engrosar la deuda. Los funcionarios del Fondo que “se equivocaron” no sufrieron consecuencias, a la vez que los “oligarcas” ganaron cifras multimillonarias junto con los bancos occidentales que salvaron su dinero gracias a la maniobra.³⁶ Como sabemos, durante el último tramo del gobierno de Fernando De la Rúa en la Argentina se produjeron situaciones similares.

Por lo tanto, está clarísimo que en el caso de un Estado parasitario con una clase política delictiva, el acceso al crédito internacional es peor que nada. Aunque para el crecimiento se requiera capital, es posible descender en la escala del desarrollo económico y social, y es eso lo que ocurre cuando se generan hechos de macro-delincuencia como el registrado. Por ello, formulamos el siguiente teorema:

Normativamente, la conveniencia de flujos financieros externos hacia un país en vías de desarrollo es inversamente proporcional al grado de corrupción imperante en su clase política. *En un contexto propenso a la macro-delincuencia, el acceso al crédito conduce a la ruina de la gente.*

Hipótesis sobre la erosión de la gobernabilidad y la emergencia de “instituciones subterráneas”

Obviamente, cuando llegamos al colmo de que factores que normalmente tienen una incidencia virtuosa adquieren un impacto vicioso, enfrentamos una situación en que el progreso es imposible (a no ser que se transformen radicalmente las estructuras sociales y políticas que engendraron semejante dinámica).

Esto no sorprende, ya que casi por definición, hechos de corrupción con incidencia directa sobre variables macroeconómicas determinarán una involución en la generación de riqueza y una regresión en su distribución. En el caso argentino, diversos académicos han indagado en la historia y la ciencia política sin animarse a adjudicarle a la corrupción el lugar de variable independiente principal en la ecuación de la decadencia.³⁷ Es comprensible. Pero transcurrida ya la década de 1990 y la crisis de diciembre de 2001, los parámetros de este país claramente delatan un perfil parasitario que parece exigir una clase política delictiva como protagonista clave del retroceso. Esta asoma como la única hipótesis parsimoniosa, del mismo modo en que si, sin explicación, detectamos fuertes perturbaciones en la órbita de un planeta lejano pero conocido, las adjudicaremos a la fuerza gravitacional de un cuerpo celeste que todavía no fue visualizado.

Por otra parte, la delincuencia con efectos macroeconómicos casi necesariamente generará no sólo menor desarrollo y mayor pobreza, sino también crisis política y deterioro de las instituciones formales del Estado. La erosión de la gobernabilidad

resultante es sinónima de vacío de poder, y una de sus consecuencias habrá de ser la emergencia de instituciones *ad hoc* que ocuparán los espacios dejados por una creciente inoperancia de los poderes instituidos. Por cierto, nuestro modelo requiere aquí una hipótesis adicional:

El dominio de una clase política delictiva y la perpetración de hechos de macro-delincuencia producirá una disminución de la gobernabilidad, que a su vez conducirá al surgimiento de *instituciones subterráneas*. Éstas responden a una demanda social y tenderán a suplir a las instituciones formales en ámbitos en que el Estado retrocede.

Este fenómeno comúnmente se produce en todos los contextos en que los organismos públicos demuestran su insuficiencia frente a necesidades vitales de la gente. El ejemplo más claro es el de las fuerzas parapoliciales que, frente a problemas agudos de seguridad, han nacido y operado incluso en los países más desarrollados. *Para toda demanda hay una oferta*: esta ley de la economía funciona también en el plano de las instituciones estatales y paraestatales.

Pero el caso es incomparablemente más grave cuando están de por medio una clase política delictiva y hechos de corrupción con efectos macroeconómicos. En este escenario lo que se engendra no es una simple banda de vigilantes sino instituciones subterráneas de nivel macro-político.

Aunque no sostengo que desde sus orígenes haya sido el producto de una clase política delictiva, en la Argentina este fenómeno está presente desde hace muchas décadas y es observable empíricamente a través de las siguientes etapas, que se corresponden con degradaciones sucesivas del orden constitucional:

- 1) *A partir del golpe de Estado de 1930* (que fue concomitante con una crisis mundial que representó la quiebra del modelo agro-exportador en que se anclaba la prosperidad argentina) *adquirió vigencia una institución paraestatal que jamás estuvo instituida por un código legal: un poder de veto parcial del que fueron investidas las Fuerzas Armadas respecto del ejercicio del Poder Ejecutivo*. Esta institución subterránea, representativa de una primera fase de involución del orden legal, permaneció vigente hasta 1983. Durante ese largo período, el verdadero sistema político de la República Argentina no fue el establecido legalmente por la Constitución, sino uno no escrito en el que, con el consenso de la élite dirigente, el Ejército tenía el “derecho” de derrocar al Presidente en momentos de crisis.
- 2) *A partir del golpe de Estado de 1943, la manipulación del movimiento obrero desde la Secretaría de Trabajo y Previsión generó para la CGT peronista un poder de movilización que se tradujo en poder de veto parcial*. Este fue ejercido por primera vez el 17 de octubre de 1945 y representó una agudización del círculo vicioso iniciado en 1930. Simultáneamente, comenzaba a engendrarse el

“aparato” del Partido Justicialista, que en conjunción con sucesivas crisis económicas contribuiría a la creciente degradación del orden constitucional.

- 3) *Durante el período 1946-55 se consolidó dicho aparato, cuyo poder oscilaría, condicionando la capacidad de veto de los militares.* Esta organización informal, caso paradigmático de una institución subterránea, demostró una sorprendente aptitud para la supervivencia a pesar de los dieciocho años de proscripción del peronismo, entre 1955 y 1973. Según investigaciones conducidas por Stephen Levitsky³⁸ y Javier Auyero³⁹, el secreto de su éxito (compartido en medida menor por el aparato del Partido Radical) consistió en el establecimiento de tramas de caudillos de vecindario que:
- a. Financian su actividad proselitista con recursos provenientes de mafias de barrio dedicadas a la prostitución, el juego clandestino y el narcotráfico, y
 - b. Consolidan la lealtad de los vecinos gracias a que están enquistados, a nivel local, en burocracias corruptas e ineficientes del Estado. Esto les permite trabajar como “facilitadores” que
 - ayudan a (por ejemplo) habilitar panaderías, carnicerías, etc., y
 - allanan el camino para enterrar un muerto o internar un enfermo cuando los lugareños tropiezan con desidia, mala voluntad o pedidos de soborno.

Estos favores generan gratitudes longevas que explican la vigencia del aparato durante décadas enteras en que (porque no se le permitió competir electoralmente) el Partido Justicialista no pudo ejercer el clientelismo a través del método más directo de repartir empleo artificial en las empresas públicas y las burocracias estatales. El aparato peronista fue tan exitoso que por momentos fue incluso arrendado por regímenes militares, a efectos de mantener un margen tolerable de gobernabilidad en tiempos de crisis.

- 4) *A partir de 1983, con las transformaciones políticas producidas por el colapso del régimen militar, el poder de veto fue perdido por los uniformados y quedó en manos de estos aparatos de corte mafioso, cuya capacidad de movilización de huestes de marginados fue aumentando con los años y las sucesivas crisis económicas.*

Prueba de ello es que con la llegada de la democracia los conflictos laborales aumentaron de 316 en 1983 a 949 en 1988. Esta contabilidad incluye trece huelgas generales durante el gobierno radical de Alfonsín. El incremento en la protesta no sólo fue producto de una mayor libertad sino también del vacío de poder estatal. A esto lo ilustran los saqueos de comercios por parte de multitudes manipuladas por caciques políticos del aparato justicialista.⁴⁰ En 1989 tuvieron por escenario el Gran Buenos Aires,⁴¹ Rosario, la ciudad de Córdoba, y Las Heras

en Mendoza. Se forzó así la transferencia anticipada del poder al Presidente-electo justicialista, Carlos Menem. Como entre 1989 y 1999 el Presidente fue peronista, estas actividades criminales del aparato disminuyeron mucho. Posteriormente creció otra vez la violencia de la institución subterránea, y fue así como (reemplazando al golpe militar) se derrocó al radical De la Rúa. Por cierto, en diciembre de 2001 se saquearon tanto grandes supermercados como multitud de pequeños comercios de barrio (incluyendo muchos de inmigrantes chinos y coreanos).⁴² Las acciones se multiplicaron por las provincias de Buenos Aires,⁴³ Entre Ríos,⁴⁴ Mendoza,⁴⁵ Santa Fe,⁴⁶ y en algunos barrios porteños como Constitución y Villa Lugano. Frecuentemente el vandalismo se produjo ante la llamativa ausencia de la policía. El día de la renuncia del Presidente, fuerzas leales al caudillo Eduardo Duhalde habían prendido fuego en el interior del Ministerio de Economía.⁴⁷

Posteriormente, el derrocamiento de Rodríguez Saá (un justicialista que permaneció apenas una semana en el poder porque se rebeló contra los caudillos de la Provincia de Buenos Aires) fue producido por hechos similares. El Congreso Nacional fue atacado por vándalos cuya faena fue facilitada por empleados que abrieron sus puertas desde adentro.⁴⁸ Horas más tarde, en la localidad bonaerense de Chapadmalal, en plena reunión de gobernadores, el Presidente fue privado de agua, corriente eléctrica, y *de su escolta*. Rodeado por una turba agresiva y sin protección, huyó escondido en el auto de un amigo y renunció a la jefatura del Estado desde la seguridad de su provincia natal, donde sus aliados controlaban a la policía. Entonces, desde allí, amenazó con la secesión de San Luis,⁴⁹ mientras en la petrolera Santa Cruz se hablaba de una Patagonia independiente.*

Por lo tanto, y al contrario de lo que se supone habitualmente, *nuestra hipótesis sobre la emergencia de instituciones subterráneas implica que el colapso del poder militar producido junto con la caída de la dictadura no habría significado un restablecimiento del orden constitucional sino una inflexión más en su creciente degradación*. Por cierto, De la Rúa fue derrocado por un golpe de Estado civil perpetrado por la alianza de los aparatos justicialistas y radicales, y luego Rodríguez Saá fue tumbado por el aparato del peronismo. Ambos episodios ilustran la progresiva descomposición del cuerpo político, que es un proceso ininterrumpido desde 1930. Según esta hipótesis secundaria, *la implosión militar habría representado una acentuación del deterioro de las instituciones formales del Estado, entre las que se encuentran sus Fuerzas Armadas*.

* Larry Rohter, "Some in Argentina See Secession As the Answer to Economic Peril", *New York Times*, 27 de agosto de 2002. Tiempo antes, las reservas provinciales de Santa Cruz habían sido transferidas al exterior para ponerlas a salvo de las trampas financieras argentinas. En diciembre de 2004, siendo Presidente el ex gobernador santacruceño Néstor Kirchner, esos 513 millones de dólares aún no han sido repatriados. Son casi una afirmación de soberanía provincial. El 13 de noviembre el gobierno de Santa Cruz anunció que los fondos regresarán sólo cuando la Argentina haya salido del *default*.

En verdad, con la deuda acumulada por la dictadura, y consumadas sus violaciones de derechos humanos y su Guerra de Malvinas, cuando (en parte debido a sus propias iniquidades) las instituciones armadas hicieron mutis por el foro, el Estado sólo podía estar más deteriorado que antes. Aunque en el corto plazo el cambio haya significado una mejora en la calidad de vida de la mayoría de los argentinos, *institucional y conceptualmente fue sólo un colapso más*. No representó una reconstrucción del orden constitucional, que seguía socavado por las debilidades que habían engendrado a todas las instituciones *ad hoc*, entre ellas el perdido poder de veto de los militares.

- 5) *Mientras tanto, el Poder Judicial se había convertido en un títere del Poder Ejecutivo*, que conservaba su escasa autonomía sólo en la medida en que una alianza *non-sancta* entre el crimen organizado, jueces, policías y políticos corruptos, le permitía por momentos operar con independencia frente a los otros poderes del Estado. La gestación de este penoso fenómeno es una dimensión adicional de la compleja declinación argentina y del proceso que engendrara una constelación de instituciones subterráneas. Su evidencia más palmaria, desde 1930, fue la convalidación de los gobiernos de facto por la Corte Suprema. Otra buena ilustración de la manipulación de la Justicia por parte del Ejecutivo es la causa por la voladura de la AMIA, ya analizada.⁵⁰
- 6) *Producido el colapso político, financiero y social de diciembre de 2001, con el creciente deterioro de la gobernabilidad, algunas organizaciones paraestatales adicionales fueron supliendo a aún otras de las maltrechas instituciones establecidas por la Constitución*. Entre los nuevos emergentes están:
 - a. Los consensos entre gobernadores—un mecanismo que no figura en la Carta Magna y que por momentos se convirtió en un instrumento más importante que el Poder Legislativo, estableciendo el marco para el accionar de los poderes del Estado. En 2002 la impotencia del Poder Ejecutivo era tal que el FMI negoció directamente con las provincias y la legislatura.⁵¹
 - b. El movimiento piquetero, los “Planes Trabajar”, las “manzaneras” y otros mecanismos de manipulación clientelista de la miseria creciente.*

* Las manzaneras son un cuerpo femenino que cumple funciones de asistencia y vigilancia social en la Provincia de Buenos Aires. Responde al cacicazgo Hilda “Chiche” Duhalde, la mujer del ex Gobernador y ex Presidente, Eduardo Duhalde. Los Planes Trabajar, luego llamados de Jefes y Jefas de Familia, son en la práctica argentina un subsidio a desempleados cobijados por una trama de clientelismo. Dirigentes políticos barriales, alcaldes y (principalmente) dirigentes piqueteros se encargan de distribuirlos discrecionalmente a seguidores que se comprometen a participar de la protesta social muchas veces extorsiva. Hacia 2004 se calculaban unos 400.000 beneficiarios. Los jefes de las organizaciones piqueteras de estilo argentino reciben del gobierno grandes paquetes de Planes y los reparten entre sus clientes. A cambio, moderan sus disrupciones del orden. Los cortes de rutas son la extorsión más frecuente. Suelen cesar cuando se adjudica una nueva partida de Planes a la organización que protesta, o de otra manera el gobierno accede a sus demandas. Un estudio actualizado es el de Astor Massetti, *Piqueteros – Protesta Social e Identidad Colectiva*, Buenos Aires: Editorial de las Ciencias/FLACSO, 2004.

El surgimiento de los piqueteros estilo argentino, financiados casi íntegramente por el erario, consumó al Estado parasitario en tanto consolidó la presencia de un segmento masivo de clase baja marginal que vive a expensas del resto del país. Ésta se complementa con las preexistentes burocracias estatales parasitarias, con una clase política perpetradora de hechos de macro-delincuencia, y con una burguesía, también parasitaria, cuyos activos en el exterior hacen de este país un acreedor neto a pesar de la deuda gigantesca de su Estado y la miseria creciente de la mitad de su población.

Aunque estos sectores conviven con amplias franjas productivas de los niveles altos, medios y bajos de la sociedad, son ellos quienes determinan el perfil macroeconómico de un país que, en términos agregados, vive del resto del mundo a pesar de sus enormes recursos naturales por habitante, y compite con Etiopía oficiando de mendigo.

Conclusiones

Trabajamos con una metodología inspirada en Immanuel Wallerstein y sus estudios sobre el sistema-mundial. Éste adaptó razonamientos comúnmente usados por astrónomos para inferir la presencia de elementos que no se pueden detectar empíricamente, a partir de mediciones y constataciones que resultan inexplicables sin apelar a dicha inferencia.

Así, observamos la vigencia de siete macro-parámetros verificables y en apariencia contradictorios entre sí. Para explicarlos, postulamos una hipótesis principal, nuestra Conjetura Stiglitz-Tibiletti o factor α . Éste convierte en comprensible lo que en principio parece un milagro al revés, la regresión argentina, y es por lo tanto la pieza central de nuestro modelo.

Luego profundizamos en el significado de esta conjetura a través de una esquemática comparación con algunos aspectos del caso ruso, que nos permitió avanzar hacia una nueva taxonomía de la corrupción. A su vez, dicha clasificación y diferenciación entre tipos de corrupción hizo posible articular la relación teórica entre una variable independiente y otra dependiente: la clase política delictiva de nuestra conjetura y el deterioro económico e institucional del país en el largo plazo.

El concepto crucial que en este marco teórico permite vincular causalmente la variable independiente con la dependiente es el de “macro-delincuencia”, o sea hechos de corrupción con consecuencias macroeconómicas. Éstos son ilustrados por el documentado caso de las privatizaciones y demás reformas estructurales rusas. Debido a la presunta vigencia del factor α , también se atribuyen a sus equivalentes argentinas. Las reiteradas estatizaciones de la deuda privada en la Argentina confirman la vigencia de este factor.

Satisfechos de que el modelo propuesto brinda una explicación posible de los contradictorios parámetros argentinos, terminamos el esbozo de marco teórico con un análisis de las instituciones subterráneas que, reemplazando en parte al orden constitucional, son los emergentes del deterioro de la gobernabilidad y el Estado.

Postulamos así una teoría sistémica sobre los procesos dinámicos que engendran un tipo de Estado hasta ahora no identificado, el parasitario, cuyas características lo convierten en un grave desafío para el orden global y un peligro creciente para su propia gente.

Es el singular aporte argentino a un mundo poblado por armas de destrucción masiva, Estados exportadores de terrorismo, suicidas místicos asesinos y unas instituciones multilaterales de crédito que están contribuyendo al caos global.

NOTAS

¹ Según las proyecciones de uno de los padres de la econometría, realizadas en función de los parámetros vigentes entre 1880 y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, en 1960 la Argentina debía alcanzar el cuarto producto por habitante más alto del mundo. Véase Colin Clark, *The Economics of 1960*, Londres: Macmillan, 1942.

² H.S. Ferns, *Britain and Argentina in the 19th Century*, Oxford: The Clarendon Press, 1960 (*Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires: Solar-Hachette, 1968). Los capítulos 13 al 15 cubren los hechos que aquí resumo.

³ Según el presidente del Banco Ciudad de Buenos Aires, los bancos adjudicaron 10.000 millones de dólares en créditos irrecuperables al gobierno nacional y otros 8.000 millones a los gobiernos provinciales. ‘Los banqueros temen que se concrete su pesadilla más temida’, *La Nación*, 3 de febrero de 2002.

⁴ H.S. Ferns, p. 424 de la edición en lengua castellana.

⁵ Tim Loughran ‘Argentina's "Funny Money" Takes Center Stage With IMF’, *Dow Jones Newswires*, 8 de marzo de 2002.

⁶ Un estudio reciente es el de Astor Massetti, *Piqueteros – Protesta Social e Identidad Colectiva*, Buenos Aires: Editorial de las Ciencias/FLACSO, 2004.

⁷ Este concepto fue desarrollado por primera vez en Carlos Escudé, ‘Argentina, a ‘parasite state’ on the verge of disintegration’, *Cambridge Review of International Affairs*, Vol. 15(3), octubre de 2002.

⁸ Nuestra metodología se inspira en la suya. Véase Immanuel Wallerstein, *The Modern World-System*, volúmenes I a III, Nueva York: Academic Press, 1976, 1980 y 1988. Nuestra corrección de la teoría de Wallerstein puede consultarse en Carlos Escudé, ‘La globalización y el sistema-mundial neomoderno frente a las armas de destrucción masiva y la seguridad humana: hacia un materialismo histórico de derechas’, noviembre de 2004, Serie de Documentos de Trabajo, Universidad del CEMA, Buenos Aires.

⁹ Joseph E. Stiglitz, *Globalization and its Discontents*, Nueva York y Londres: WW. Norton & Co., p. 58. Mi traducción.

¹⁰ En el hemisferio occidental el principal exponente de esta ideología fue Raúl Prebisch, quien desde la CEPAL introdujo el paradigma de centro-periferia, que tuviera proyecciones globales.

¹¹ Para una visión esquemática pero lúcida de algunos procesos que acompañaron a los aquí descritos, y que son importantes para comprender al Estado parasitario, ver Luis Alberto Romero, ‘Las dos caras de la sociedad civil’, *La Nación*, 16 de octubre de 2002.

¹² Marcos Novaro, ‘Menemismo, Pragmatismo y Romanticismo’, en Marcos Novaro y Vivente Palermo (comp.), *La Historia Reciente: Argentina en Democracia*, Buenos Aires: Edhasa, 2004, pp. 201-202.

¹³ J.E. Stiglitz, *op. cit.*, p. 145.

¹⁴ La palabra nunca desmentida de Stiglitz nos basta, en este caso, como documentación.

¹⁵ J.E. Stiglitz, *op. cit.*, p. 159-160.

¹⁶ J.E. Stiglitz, *op. cit.*, p. 142.

¹⁷ J.E. Stiglitz, *op. cit.*, pp. 148-151.

¹⁸ Paul Blustein, ‘Argentina Didn’t Fall on Its Own - Wall Street Pushed Debt Till the Last’, *Washington Post*, 3 de agosto de 2003.

¹⁹ Para un análisis de la pobreza, véase María del Carmen Feijoo, *Nuevo País, Nueva Pobreza*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, edición ampliada de 2003.

²⁰ ‘El Estado asumió la totalidad de la deuda externa privada’, *Clarín*, 2 de julio de 1985. Véase también Alejandro Olmos, *Todo lo que Usted quiso saber sobre la deuda externa y siempre le ocultaron*, Buenos Aires: Peña Lillo, 1989 y 2004.

²¹ *Ibidem*, pp. 257-259, reproduce parte de un ejemplar de pagaré del Banco Central para sustituir obligaciones privadas por públicas. Estos documentos fueron instituidos el 1º de julio de 1985.

²² Véase Orlando Rígoli, *Senado S.A.: Una Máquina en Funcionamiento*, Buenos Aires: Planeta, 2000, y Norberto Bermúdez y Juan Gasparini, *La Prueba: Sobornos en el Senado de la Nación por la Reforma Laboral*, Buenos Aires: Javier Vergara Editor, 2001; Gabriel Pandolfo, *Todo Se Sabrá Algún Día: Crónica de un Soborno*, Montevideo: Editorial Cause, 2002, y Marcelo Mendieta, *El Soborno*, Buenos Aires: Plus Ultra, 2001. Véase también María Seoane, *El Saqueo de la Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana 2003, p. 194; y de la misma autora, *Argentina: El Siglo del Progreso y la Oscuridad (1900-2003)*, Buenos Aires: Planeta (Crítica), 2004, p. 337; Joaquín Morales Solá, ‘Los políticos desfilan por la TV, pero no ante los

tribunales”, *La Nación*, 17 de diciembre de 2003, y del mismo autor, “El caso marca el fin de una era política en la Argentina, *La Nación*, 13 de diciembre de 2003.

²³ Aparte de la bibliografía anotada en la nota al pie de página, existe información interesante sobre la aduana paralela en: Congreso de La Nación, *Informe de la comisión bicameral especial de seguimiento de la investigación de los atentados a la embajada de Israel y al edificio de la AMIA*, Buenos Aires, 1997; y *Segundo Informe de la comisión bicameral especial de seguimiento de la investigación de los atentados a la embajada de Israel y al edificio de la AMIA*, Buenos Aires, 1999.

²⁴ Véase Comisión de Defensa del Centro de Estudios Nueva Mayoría, “La Triple Frontera: ¿último aviso?”, 15 de noviembre de 2002; Jerry Seper, “Terror cell on rise in South America”, *The Washington Times*, 18 de diciembre de 2002, y Marc Perelman, “US Joining Terrorism Probe Along Lawless Brazil Border: Hezbollah, Al Qaeda Links Sought”, Lebanon Foundation for Peace, 13 de diciembre de 2002.

²⁵ Véase Raúl Kollmann, “El gobierno rescindiría el contrato de los DNI con la empresa Siemens”, *Página 12*, 19 de mayo de 2001, y también “Un desprolijo filtro contra la inmigración”, *Clarín*, 21 de febrero de 2002. En el segundo se reproducen declaraciones del Embajador de los Estados Unidos explicando que ese país derogó el programa de exención de visas para la Argentina, en parte porque se habían capturado personas de nacionalidades asiáticas ligadas al narcotráfico, portando pasaportes argentinos: “El problema no era el pasaporte —que Argentina renovó a pedido de Washington— sino que los asiáticos los conseguían con DNI falsos. Los DNI no se renovaron al rescindir De la Rúa el contrato con Siemens.”

²⁶ Aunque hubo pocas víctimas fatales, la masiva explosión obligó a evacuar unos 15.000 habitantes de la ciudad de Río Tercero, en la Provincia de Córdoba. Véase Daniel Santoro, *Venta de Armas, Hombres del Gobierno*, Buenos Aires: Planeta, 1998; Manfred Morstein, *Al Kassab: El Padrino del Terror*, Buenos Aires: Temas de Hoy, 1989; “Río Tercero: abrirían los archivos secretos sobre la explosión”, *La Nación*, 5 de agosto de 2003; “Río Tercero: denuncian la parálisis de la causa”, *La Nación*, 2 de julio de 2004.

²⁷ Que hechos como este fueran convalidados por la Corte Suprema nada significa respecto de la validez de nuestro modelo. La permanente manipulación del Poder Judicial por el Ejecutivo no es sino una manifestación más de los fenómenos estudiados. Y aún cuando la acción de la Corte fuera necesaria para evitar desastres mayores, la generación de hechos consumados de esta magnitud sólo confirma la vigencia de macro-delincuencia.

²⁸ Para un tratamiento alternativo de esta temática, véase Ruth Sautu (comp.), *Catálogo de Prácticas Corruptas: Corrupción, Confianza y Democracia*, Buenos Aires: Ed. Lumière, 2004.

²⁹ Definida en los términos acotados usados en el acápite sobre nuestra metodología.

³⁰ La versión más pulida de su famoso libro fue la traducción al inglés, *Dependency and Development in Latin America*, Berkeley, 1979. Antes de esa publicación, Cardoso ya reflejaba un pensamiento más matizado en sus escritos traducidos al inglés, mientras que los que publicaba en lengua portuguesa o castellana eran típicamente de trinchera. Véase por ejemplo “Associated-Dependent Development: Theoretical and Practical Implications”, en Alfred Stepan (comp.), *Authoritarian Brazil*, New Haven: Yale University Press, 1973.

³¹ Por ejemplo, Theotonio Dos Santos, *El Nuevo Carácter de la Dependencia*, Santiago de Chile 1968, y “The Structure of Dependence”, *American Economic Review* 60(5).

³² Considérese, por ejemplo, el caso estudiado por Theodore Moran acerca del cobre en Chile. T. Moran, *Multinational Corporations and the Politics of Dependence: Copper in Chile 1945-1973*, Princeton: Princeton University Press, 1974.

³³ Este tipo de razonamiento más complejo y menos politizado hizo escuela en los Estados Unidos. Véase por ejemplo Peter Evans, *Dependent Development*, Princeton: Princeton University Press, 1979.

³⁴ Para una refutación de la teoría de Cardoso y Faletto basada en los casos de Argentina, Uruguay, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, ver Carlos Escudé, “The Argentine Eclipse: The International Factor in Argentina’s Post World War II Decline”, Yale Ph.D. dissertation, 1981. Para los parámetros económicos del caso argentino conducentes a esta refutación, ver también Carlos Díaz-Alejandro, *Essays on the Economic History of the Argentine Republic*, New Haven: Yale University Press, 1970. Para los parámetros sociales complementarios, ver Gino Germani, “Apéndice” a la versión en lengua castellana de Lipset y Bendix, *Movilidad Social en la Sociedad Industrial*, Buenos Aires: EUDEBA, 1962; *Política y Sociedad en una Época de Transición*, Buenos Aires, 1962, y *Sociología de la Modernización*, Buenos Aires: Paidós, 1969.

³⁵ Véanse C. Díaz-Alejandro, *op. cit.*; Kevin H. O’Rourke y Jeffrey G. Williamson, *Globalization and History: The Evolution of a Nineteenth Century Atlantic Economy*, Cambridge: MIT Press, 1999, y D.C.M.

Platt y Guido di Tella (comp.), *Argentina, Australia and Canada : Studies in Comparative Development : 1870-1965*; Londres: Macmillan, 1985.

³⁶ J.E. Stiglitz, *op. cit.* pp. 190-191.

³⁷ Téngase por caso la conocida obra de Carlos H. Waisman, *Reversal of Development in Argentina: Postwar Counterrevolutionary Policies and Their Structural Consequences*, Princeton: Princeton University Press, 1987. Mis libros *Gran Bretaña, Estados Unidos y la Declinación Argentina, 1942-1949* (Buenos Aires: Belgrano 1983) y *El Fracaso del Proyecto Argentino: Educación e Ideología* (Buenos Aires: Tesis/Instituto Di Tella, 1990) son otros ejemplos de búsqueda de explicaciones del retroceso argentino a través del estudio empírico de la incidencia de variables independientes específicas (como las confrontaciones innecesarias con los Estados Unidos y la gestación de una cultura nacionalista a través de la educación.)

³⁸ Steven Levitsky, 'An "Organised Disorganisation": Informal Organisation and the Persistence of Local Party Structures in Argentine Peronism', *Journal of Latin American Studies*, Volumen 33, febrero de 2001, p. 41.

³⁹ Javier Auyero, *Poor People's Politics : Peronist Survival Networks and the Legacy of Evita*, Durham, Duke University Press, 2000. Véase también su tesis doctoral, 'The Politics of Survival: Problem-Solving Networks and Political Culture Among the Urban Poor in Contemporary Buenos Aires', New School for Social Research, Nueva York, 1997.

⁴⁰ Véase Mirta Lobato y Juan Suriano, *La Protesta Social en la Argentina*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 133-153.

⁴¹ En las localidades de Moreno, General Sarmiento, Quilmes, San Miguel, y Tres de Febrero. *Ibidem*, pp. 137-138.

⁴² Los supermercados grandes fueron Auchán, Carrefour, Disco, Makro y Norte. *Ibidem*, p. 151.

⁴³ En las localidades de Ciudadela, José C. Paz, José León Suárez, Moreno, San Isidro, San Martín y San Miguel. *Ibidem, loc. cit.*

⁴⁴ En Concepción del Uruguay. *Ibidem, loc. cit.*

⁴⁵ En las localidades de Guaymallén y Godoy Cruz. *Ibidem, loc. cit.*

⁴⁶ En las localidades de Rosario y Empalme Graneros. *Ibidem, loc. cit.*

⁴⁷ 'Incendio en el Ministerio de Economía', *Clarín*, 19 de diciembre de 2001, citado en C. Escudé, *op. cit.* 2002..

⁴⁸ 'Noche de terror en el Congreso', *Clarín*, 30 de diciembre de 2002; 'La sociedad civil pierde la paciencia contra los políticos al descubrir la realidad de un país en quiebra', *El País* (Suplemento Dominical), Madrid, 6 de enero de 2002; 'Una pacífica protesta de clase media que terminó con el asalto al Congreso argentino', *El Mundo*, Madrid, 30 de diciembre de 2002. Citados en C. Escudé, *op. cit.* 2002.

⁴⁹ 'Rodríguez Saá piensa en independizar a San Luis', *Clarín*, 27 de enero de 2002, citado en C. Escudé, *op. cit.* 2000. Más evidencia respecto de la segmentación del poder territorial se encuentra en las siguientes notas: 'Prevén desabastecimiento de nafta', *La Nación*, 17 de febrero de 2002; 'Empieza una huelga que cortará el suministro de gas y petróleo', *La Nación*, 18 de febrero de 2002; 'Los petroleros podrían cortar el flujo de combustible en el Sur', *La Nación*, 8 de marzo 2002; 'Paralizan en el Sur la producción de petróleo', *La Nación*, 25 de marzo 2002.

⁵⁰ Véase también Hernán López Echagüe, *El Otro - Eduardo Duhalde: Una Biografía Política*, Buenos Aires: Norma, 2002, y Daniel Fresco, *Secuestros S.A.*, Buenos Aires: Ediciones B, 2004. Véase también "Solá admitió que la venta de drogas no es reprimida", *La Nación*, 16 de abril de 2003; "Solá: 'El Estado está adormecido' - Reiteró que hay 'planes Traficar'", *La Nación*, 27 de septiembre de 2004; "Admiten que en Buenos Aires hay 52.000 prófugos que nadie busca", *Clarín*, 15 de julio de 2004; "Carrió atacó duramente a Solá y a Duhalde", *La Nación*, 30 de septiembre de 2004; "Admiten que habría zonas liberadas", *La Nación*, 24 de agosto de 2004, y "Books/Argentina - 'Cries and Whispers': The Other by Hernán López Echagüe", *Time International*, 22 de abril de 1996. Por el tema de la AMIA consúltese Carlos Escudé y Beatriz Gurevich, "Limits to Governability, Corruption and Transnational Terrorism: The Case of the 1992 and 1994 Attacks in Buenos Aires", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina (EIAL)*, Vol. 14, N° 2, julio-diciembre de 2003 (Universidad de Tel Aviv).

⁵¹ 'El día que el FMI presionó a gobernadores y legisladores', *Clarín*, 11 de abril de 2002; 'Argentina: Need To Shave Spending Puts Provinces, Capital at Odds', *Stratfor*, 15 de febrero de 2002; Juan José Llach, 'Provincias, Gobierno y FMI: una solución posible', *Clarín*, 8 de marzo de 2002; 'Singh se reúne

con los gobernadores', *La Nación*, 9 de mazo de 2002; 'Singh insistió en el ajuste ante los senadores', *La Nación*, 14 de abril de 2002.